ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	COMUNIDAD DE CUIDADO TIERRA DE SOL									
OPERADOR:	CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS									
CONVENIO No.	9578			de:	22	12	2024	PLAZO:	547	DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO:	27	12	2024	FECHA DE TERMINACIÓN:	26	6	2026			
PERIODO DE INFORME:	**1**	**3**	**2026**	**a:**	**31**	**3**	**2026**	No. Informe:	16	
SUPERVISOR:	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO			DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ					

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA FUNCIONAL SEVERA EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7937 - GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIONES CONVENIO/CONTRATO

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	RUTA
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	El Centro Comunidad de Cuidado Tierra del Sol: Para el periodo del 1 al 31 de Marzo 2026 realizó inducción sobre estudios previos, anexos, formatos, anexo técnico y lineamientos, al talento humano mediante: 1.1. FOR GD 040 Formato ayuda de memoria del 14 de Marzo de 2026, tema: Inducción personal Nuevo CCC tierra del sol aux. de enfermería 1.2. FOR GD 040 Formato ayuda de memoria del 19 de Marzo de 2026, tema: Socialización Anexo Técnico – La importancia de la concentración, atención y responsabilidad del talento humano en la Comunidad de Cuidado. 1.3.FOR GD 040 Formato ayuda de memoria del 19 de Marzo de 2026, tema: Normas básicas de gestión documental	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./ 2.compromisos generales / No 1
2.Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	El centro comunidad de cuidado Tierra del sol: Para el periodo del informe da cumplimiento a los deberes de acuerdo con el articulo 5 de la ley 80 de 1993	16. IG 9578-2024 Marzo 2026.
3.Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	La comunidad de cuidado Tierra del Sol Convenio 9578 - 2024 Para el periodo del informe dispone de todos los recursos físicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico.	16. IG 9578-2024 Marzo 2026.
4.Suscribir oportunamente el acta inicio, liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera juntamente con el Supervisor del mismo.	El Centro Comunidad de Cuidado Tierra del Sol Convenio 9578 de 2024 para el presente periodo no se suscribieron modificaciones.	No aplica
5. Suscribir acta liquidación del convenio.	La comunidad de cuidado Tierra del sol Convenio 9578 - 2024 suscribira el acta de liquidación al finalizar la ejecución.	No aplica
6.Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	La comunidad de cuidado Tierra del Sol Convenio 9578 - 2024 Para el perido del informe suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada una de las obligaciones. 6.1. Impresión de pantalla al correo electrónico del envió de solicitud de subsanaciones del FOR-PSS-209.	16. IG 9578-2024 Marzo 2026../ 2.compromisos generales / No 6
7. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el interventor y/o supervisión.	La comunidad de cuidado Comunidad de Cuidado Tierra del Sol Convenio 9578 - 2024 Para el periodo del informe Acató y aplicó las observaciones y recomendaciones impartidas por el equipo de supervisión.	16. IG 9578-2024 Marzo 2026
8.Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	La comunidad de cuidado Tierra del Sol Convenio 9578 - 2024 Para el periodo del informe pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en: 4.1.1. FOR-PSS-214 formato talento humano 4.1.2. Transferencia Bancaria	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/1.Informe financiero/4.Costos fijos/4.1 Talento humano.
9. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado Tierra del Sol Convenio 9578 - 2024 Para el periodo del informe que no requirió hacer aportes de parafiscales y aportes al sistema de seguridad social, puesto que el talento humano está contratado por prestación de servicios. Sin embargo, el asociado certificó que se ha verificado el pago a los aportes al sistema de salud, pensión y riesgos profesionales ARL realizados por todo el talento humano contratado, lo cual se evidencia en: 4.1.3 Planillas de seguridad social 4.1.4 Certificación pago aportes parafiscales	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/1.Informe financiero/Costos Fijos/4.1 Talento humano.
10. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado e incluidos en el precio de su oferta.	La comunidad de cuidado Tierra del Sol Convenio 9578- 2024 Para el perido del informe causó y canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en: 10.1 Certificación pago honorarios firmada por el representante legal y revisor fiscal	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/ 2.compromisos generales/No.10
11. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con los documentos físicos o magnéticos organizados con ocasión de la ejecución del convenio que reposan en la unidad operativa, lo cual se evidenció en: 11.1. FOR-GD-015: Formato Acta de cierre de expediente de historias sociales: 11.1.1. FOR-GD.015 del 31 de marzo tema: cierre de expediente No 30101006220 correspondiente a la Historia Social de JORGE ARIAS número de identificación 17075683 11.1.2. FOR-GD.015 del 31 de marzo tema: cierre de expediente No 215070836 correspondiente a la Historia Social de JOSE DE LOS SANTOS BLANCO número de identificación 710473 11.2. FOR-GD-016: Formato listado entrega de documentos 11.3. FOR-GD-017: Formato único documental - FUID 11.3.1 FOR-GD-017 FUID Activos 11.3.2 FOR-GD-017 FUID Egresos	

	11.3.2 FOR-GD-017 FUID Egresos 11.3.3 FOR-GD-017 FUID Buzón de sugerencias 11.4.FOR-GD-035: Formato identificación del espacio de almacenamiento 11.5. FOR-GD-040: Formato ayuda de memoria 11.5.1. FOR-GD-040: Formato ayuda de memoria del 04-03-2026 tema: Traslado de historias sociales de egresos al archivo central 11.5.2. FOR-GD-040: Formato ayuda de memoria del 20-03-2026 tema: Visita de seguimiento en el avance a la organización archivo Historias Sociales 11.5.3. FOR-GD-040: Fomrato ayuda de memoria del del 30-03-2026 tema: Traslado de la persona mayor SAUL TOBAR SANCHEZ 11.6.Registro fotográfico 11.7. Impresión de pantalla Correo electrónico que soporta presentación informe digital de gestión del periodo	
12. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, pliego de condiciones, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	La comunidad de cuidado Tierra del Sol Convenio 9578-2024 Para el perido del informe cuenta con las pólizas de ley vigentes en el marco del convenio 9578 - 2024 PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL. No. 33-44-101257688 SEGUROS DEL ESTADO AMPAROS CONTRATADOS / VALOR ASEGURADO / Vigencia Desde / Vigencia Hasta Cumplimiento del contrato / $2.263.568.444,80 / 22/12/2024 / 30/12/2026 Pago De Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones / $565.892.116,20 / 22/12/2024 / 30/12/2026 Calidad en el servicio / $2.263.568.444,80 / 22/12/2024 / 30/06/2029 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. No. 33-40-101083115 SEGUROS DEL ESTADO AMPAROS CONTRATADOS / VALOR ASEGURADO / Vigencia Desde / Vigencia Hasta Predios y Labores y Operaciones / $1,300,000,000 / 22/12/2024 / 30/06/2026 Daño Emergente y Lucro Cesante / $1,300,000,000 / 22/12/2024 / 30/06/2026 Prejuicios Extrapatrimoniales / $1,300,000,000 / 22/12/2024 / 30/06/2026	Ver SECOP II-convenio de asociación 9578-2024-Numeral 2. Condiciones.
13- Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	La Comunidad de Cuidado Tierra del Sol, asistió en el presente periodo a las reuniones, capacitaciones, cualificaciones convocadas por la subdirectora para la vejez: 13.1.FOR GD 040 Formato ayuda de memoria del 25 de Marzo de 2026 tema: Reunión mensual de coordinadores	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./ 2.compromisos generales/No 13

14.Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	La comunidad de cuidado Tierra del Sol Convenio 9578-2024 Para el periodo del informe elaboró y entregó todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social: CÓDIGO NOMBRE DEL FORMATO: FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores Asociados- informe de gestión. FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor – Carpeta informe financiero FOR-PSS-213 Relación Metafísica. Carpeta Obligación 05 FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano – Carpeta informe financiero FOR-PSS-215 Formato Entrega Elementos Aseo Personal – Carpeta Obligación 05 componente de ambientes adecuados. FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos, Planilla de Asistencia formato no controlado – Carpeta informe financiero	16. IG 9578-2024 Marzo 2026
15.Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	la comunidad de cuidado tierra del sol para el periodo del 1 al 28 de Febrero 2026 correspondió realizar cargue de documentos que soportan la ejecucion contractual y pos contractual en la plataforma secop II 15.1. Captura de pantalla SECOP II	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./ 2.compromisos generales/No 15
16.Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado Tierra del Sol Convenio 9578-2024 Para el periodo del informe presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-015. Lo cual se evidencia en: 6. FOR-PSS-461 formato relación de facturas operadores	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/1.Informe Financiero
17.Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	La comunidad de cuidado Tierra del Sol Convenio 9578-2024 Para el período del informe NO se dio ninguna situación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 17.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/ 2.compromisos generales/ No 17
18.Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	La comunidad de cuidado Tierra del Sol Convenio 9578-2024 Para el peridodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, lo cual se evidencia en: 18.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/ 2.compromisos generales/ No 18
19.Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	La comunidad de cuidado Tierra del Sol Convenio 9578-2024 para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 19.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./ 2.compromisos generales/ No 19
20. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado Tierra del Sol Convenio 9578-2024 Para el peridodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, lo cual se evidencia en: Pólizas contractual y extracontractual 20.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	Ver SECOP II-convenio de asociación 9578-2024-Numeral 2. Condiciones. 16. IG 9578-2024 Marzo 2026./ 2.compromisos generales/ No 20
21.Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS."	La comunidad de cuidado Tierra del Sol Convenio 9578-2024 para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 21.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/ 2.compromisos generales/ No 21
22.Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	La comunidad de cuidado Tierra del Sol Convenio 9578-2024 Para el presente periodo NO se presentaron las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones, como se evidencia en los compromisos generales No. 16, 17, 18, 19, 20 y 21	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./ 2.compromisos generales/ No 16-17-18-20-21
23. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	Durante el presente periodo no se presentaron casos que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana. 23.1 Certificación	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./ 2.compromisos generales/ No 23 16. IG 9578-2024 Marzo 2026./ 2.compromisos generales/ No 24
24.Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	La Comunidad de Cuidado Tierra del Sol, durante el presente periodo no se presentó algun tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes. 24.1 Certificación	16. IG 9578-2024 Marzo 2026../ 2.compromisos generales/ No 24
25. Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	La Comunidad de CuidadoTierra del Sol, por medio de ayuda de memoria el asociado indica que realizo acciones con el talento humano frente a las novedades de lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública. 25.1.FOR GD 040 Formato ayuda de memoria del 19 de Marzo de 2026 tema: CUALIFICACION AL PERSONAL DE CUIDADO Las IAAS Contamination Cruzada, Uso de esmaltes, Alertas SanitariasSALUD PUBLICA	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./ 2.compromisos generales/ No 25
26.Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	La Comunidad de Cuidado TIERRA DEL SOL, cuenta para el presente periodo con 26.1 Acta Inspección Sanitaria No. SB08C 006254 de 22/12/2025 con concepto **FAVORABLE** 26.2. Acta Inspección Sanitaria No. AS02C 139383 de 22/12/2025 del servicio de alimentos con concepto **FAVORABLE** y un cumplimiento del 95,5%.	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./ 2.compromisos generales/ No 26
G	La Comunidad de Cuidado TIERRA DEL SOL en el presente periodo 1 al 31 de Marzo 2026, realiza envío a mesa técnica y da cumplimiento al plan de saneamiento básico, como se demuestra en los siguientes soportes: 27.1. GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento, 27.2. FOR-PSS-072: Formato declaración de compromiso 27.3 FOR GA 040 Formato ayuda de memoria del 27 de marzo de 2026, tema: Socialización sobre el programa de control de plagas 7.3 FORMATOS PLAN DE SANEAMIENTO	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./ 2.compromisos generales/ No 27 16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos Técnicos/2.Componente Nutrición y Salubridad/ No 07
28.Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS	La comunidad de cuidado Tierra del Sol Convenio 9578 de 2024 Para el periodo del informe implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	16. IG 9578-2024 Marzo 2026.

29.Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje.	La comunidad de cuidado Tierra del Sol Convenio 9578 -2024 Para el periodo del informe cumplió con ofrecimiento para la propuesta, lo cual se evidencia en: 29.1. CERTIFICADO 29.2. Certificación Póliza Medica 29.3. Contrato Emi 29.4.Actividades en salón Multisensorial	16. IG 9578-2024 Marzo 2026../ 2.compromisos generales/ No 29
30.Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	La Comunidad de Cuidado Tierra del Sol, para el presente periodo realizó las siguientes acciones o actividades inherentes a la ejecución del convenio 9578 -2024 Apertura de Buzón: 30.1. FOR ATC 009: Formatos Apertura de Buzón 30.2. IP Drive 30.3. IMPRESION DE PANTALLA CORREO VISTO BUENO	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./ 2.compromisos generales/ No 30
31. Adquirir localmente alimentos provenientes de pequeños productores y/o de la agricultura campesina, familiar o comunitaria local y sus organizaciones, destinando como mínimo el treinta por ciento (30%) del valor total del rubro de alimentos del presupuesto del proceso contractual, conforme a lo dispuesto en el Decreto 248 de 2021	La Comunidad de Cuidado Tierra del Sol, para el presente periodo certifica que adquirió localmente alimentos provenientes de pequeños productores y/o de la agricultura campesina, familiar o comunitaria local y sus organizaciones, destinando como mínimo el treinta por ciento (30%) del valor total del rubro de alimentos del presupuesto del proceso contractual, conforme a lo dispuesto en el Decreto 248 de 2021 31.1. Certificación del proveedor 31.2. Certificación	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./ 2.compromisos generales/ No 31
COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO		
COMPROMISOS TÉCNCIOS		
COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	RUTA
1.Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada.	La Comunidad de Cuidado Tierra del Sol, realizó la coordinación con el equipo de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez para ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados, por medio correo electrónico , donde se reporta la fecha del reporte de las novedades: Total ingresos 2 Cobertura anterior: 100 Total traslados: 0 Acumulados Atendidos: 102 Total egresos del servicio: 2 Pasan al Mes Siguiente: 100 Total días Salidas a medio familiar: 6 Cupos Disponibles: 0 Total días de hospitalización:125 1.1.IP Correo envió ficha sirbe de novedades 1.2 FOR-PSS-213 Metafísica 1.3. Impresión de pantalla correo 11 de marzo de 2026, Tema: traslado por cambio de modalidad y condición de salud, a la Comunidad de Cuidado Tierra del Sol de la persona mayor que se relaciona a continuación: MARIA GABI GÓMEZ CÁCERES, identificada con la CC 23659762 1.4. Impresión de pantalla Correo del 25 de marzo 2026: ingreso de la persona mayor SAUL TOBAR, que transita del servicio de atención sociosanitario transitorio de la Subdirección para la Vejez a sevicio Comunidad de Cuidado	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos Técnicos/1 Componente Atención Integral/ No 01
2.Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales.	La Comunidad de Cuidado Tierra del Sol en el periodo del 1 al 31 de Marzo cuenta con el PAI fue avalado y entra en vigencia a partir del 4 de marzo de 2026 y hasta la finalización del convenio en curso. 2.1. PAI 2.1.1.Correo envío y aval del PAI 2.1.2. MATRIZ PAI EXCEL Actividades realizadas con las personas mayores y talento humano: 2.2 OCUPACION HUMANA 2.2.1.Lenguajes para la Identidad 2.2.1.1.Crearte 2.2.2. Movilizando capacidades 2.2.2.1. Tertulia 2.2.3. Espacios para la Realización 2.2.3.1. Festejos 2.3.CUIDADO INTEGRAL 2.3.1.Cuerpo y Mente 2.3.1.1.Cuidarme 2.3.2. Identidad Afectividad y Sexualidad 2.3.2.1. Purpura 2.3.3. Espiritualidad 2.3.3.1. Creencias 2.3.4. Entornos Amigables y Seguros 2.3.4.1 Econciencia 2.3.5. Respiro a Cuidadores 2.3.5.1. FOR GD 040 del 19 de Marzo de 2026 tema: Fortalécete – Demencia en la enfermedad de Alzheimer. 2.3.5.2. FOR GD 040 del 27 de Febrero de 2026 tema: Actívate – Pausas Activas 2.4.FAMILIA PARTICIPACION Y REDES 2.4.1. Familia: 2.4.1.1. FOR-GD-040-20 de Marzo de 2026, tema: Apoyame 2.4.1.2. FOR GD 040 del 31 de Marzo de 2026 tema: Visitas familiares 2.4.1.3. FOR-GD-040- 31 de Marzo de 2026 tema: CONTACTOS TELEFÓNICOS CON REFERENTES FAMILIARES Y SOCIALES. 2.4.2. Participación: 2.4.2.1. Politaller 2.4.3. Redes 2.4.3.1.Reminisencias 2.4.4. Convivencia 2.4.4.1.Dialogando	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos Técnicos/1 Componente Atención Integral// No 02
3.Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando).	1. La Comunidad de Cuidado Tierra del Sol para el presente periodo formuló y ejecutó el Plan de Atención Integral Individual - PAIIN teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico: 1 formulaciones PAIIN fase conociendo y 3 planeando, y 21 fase actuando, lo anterior se evidencia en: 3.1.FOR GD 040 del 5 de Marzo de 2026, con el tema: Proyecciones PAIIN 3.2. FOR GD 040 del día 31 de Marzo 2026 con el tema: Reporte valoraciones iniciales, Whodas 2.0, actualizaciones barthel y seguimientos de Marzo de 2026 3.3. Base PAIIN 3.4. Consolidado Reporte PAIIN	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos Técnicos/1 Componente Atención Integral// No 03
4.Realizar y registrar los seguimientos individuales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes y en adelante máximo cada tres meses.	La Comunidad de Cuidado TIERRA DEL SOL, para el presente periodo realizó seguimientos trimestrales: 4.1. FOR GD 040 del 31 de Marzo 2026 tema: REPORTE SEGUIMIENTOS TRIMESTRALES MES DE Marzo Valoraciones iniciales por área de enfermería relacionadas en: 3.2. FOR GD 040 del día 31 de Marzo 2026 con el tema: Reporte valoraciones iniciales, Whodas 2.0, actualizaciones barthel y seguimientos de Marzo de 2026	16. IG 9578-2024 Marzo 2026.../3.Compromisos Técnicos/1 Componente Atención Integral/ No 03 16. IG 9578-2024 Marzo 2026.../3.Compromisos Técnicos/1 Componente Atención Integral/ No 04

5.Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.	La Comunidad de Cuidado Tierra del Sol, para el presente periodo no se realizan planes de cuidado teniendo encuenta los tiempos establecidos en el anexo tecnico. La Comunidad de Cuidado TIERRA DEL SOL, para el presente periodo realizó seguimientos trimestrales: 4.1. FOR GD 040 del 31 de Marzo 2026 tema: REPORTE SEGUIMIENTOS TRIMESTRALES MES DE Marzo 5.1 FOR GD 040 del 31 de Febrero 2026 tema: SOCIALIZACIÓN PLANES DE CUIDADO MES DE Marzo 2026	16. IG 9578-2024 Marzo 2026../3.Compromisos Técnicos/1 Componente Atención Integral/ No 04 16. IG 9578-2024 Marzo 2026../3.Compromisos Técnicos/1 Componente Atención Integral/ No 05
6.Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	La Comunidad de Cuidado TIERRA DEL SOL, para el presente periodo adjunta 6.1 Vigilancia Nutricional 6.2.For_gd_040 del 31 de Marzo de 2026 con el tema: Reporte de Acciones realizadas con el Subcomponente Vigilancia Nutricional 6.3.FOR_PSS_590 en Excel 6.4. Listado SIRBE Marzo	16. IG 9578-2024 Marzo 2026../3.Compromisos Técnicos/1 Componente Atención Integral/ No 03 16. IG 9578-2024 Marzo 2026../3.Compromisos Técnicos/1 Componente Atención Integral/ No 06
7.Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional y diligenciar el formato acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia (FOR-PSS-588). Así mismo, realizar jornadas de socialización mensuales a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de este durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Tierra del sol, durante el periodo del 1 al 31 de Marzo de 2026 se realizaron las siguientes actividades durante el periodo con el fin de socializar a las personas mayores, el talento humano y las familias ,el implementar la apropiación del pacto de convivencia institucional: 2.4.4. Convivencia actividad: PACTANDO 18 DE MARZO DE 2026: Se realizó un espacio de socialización del pacto de convivencia con personas mayores de la Comunidad de Cuidado Tierra del Sol, en el salón de la sala de televisión, con el propósito de fortalecer las dinámicas de respeto, convivencia y corresponsabilidad entre los participantes. En el primer momento, se generó un espacio de bienvenida y contextualización, en el cual se explicó el objetivo de la actividad, orientado a reflexionar sobre la importancia del pacto de convivencia como herramienta que favorece el respeto, la sana convivencia y el trato digno entre las personas mayores. Se promovió la participación mediante preguntas orientadoras como: ¿Qué entienden por convivencia? ¿Qué situaciones consideran que afectan la convivencia en la comunidad? A partir de estas intervenciones, se identificaron algunas situaciones de la vida cotidiana relacionadas con conflictos interpersonales, especialmente en el uso de espacios y participación en actividades externas. 7.1. FOR GD 040 Formato ayuda memoria de 27 de Marzo de 2026 tema: FORMATO ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA PERSONA MAYOR DE TRASLADO A OTRA UNIDAD OPERATIVA Y DEL PACTO DE CONVIVENCIA".	16. IG 9578-2024 Marzo 2026../3.Compromisos Técnicos/1 Componente Atención Integral/ No 02/ Componente Familia, Participación y Redes/ Línea Convivencia. 16. IG 9578-2024 Marzo 2026../3.Compromisos Técnicos/1 Componente Atención Integral/ No 07
8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el presente anexo técnico para la atención de las personas mayores.	"La Comunidad de Cuidado Tierra del Sol, ha garantizado durante la ejecución del contrato 9578, los medios de comunicación y demás elementos solicitados en la tabla No. 28 ""Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades"", para uso exclusivo de las personas mayores según lo solicita el anexo técnico. Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico cómo telefonía fija y móvil, acceso a revistas, acceso a redes sociales, medios informativos virtuales y televisión, de manera permanente. Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores: Actividad EXPLORA-TIC´S de la línea de atención Movilizando Capacidades: EXPLORA-TIC´S: EXPLORA-TIC´S: El día 10, 17 y 31 de Marzo 2026: Se trasladan las personas mayores al salón de Video-Beam, donde se realiza la proyección de videos interactivos relacionados con la diferencia entre Realidad Aumentada y Realidad Virtual. Además, se utiliza un visor 3D con el propósito de que los participantes puedan experimentar y explorar un recorrido inmersivo dentro de la realidad virtual, fomentando su familiarización con estas tecnologías emergentes. For gd 040 del 31 de Marzo 2026, tema: EJE DE ATENCIÓN: "FAMILIA, PARTICIPACIÓN Y REDES", LÍNEA DE ATENCIÓN "FAMILIA", TÍTULO D E LA ACTIVIDAD: CONTACTOS TELEFÓNICOS CON REFERENTES FAMILIARES Y SOCIALES. Las llamadas a las redes de apoyo se realizaron libre demanda y solicitud de las personas mayores, no obstante, se refuerzan llamadas a referentes familiares los jueves de personas mayores que no solicitan de manera independiente esas llamadas, en algunos casos fue llamada tradicional en otros a través de video llamada a solicitud de familiares y/o participantes. En los casos en los cuales no se logró la comunicación se procedió a gravar mensaje de voz mensaje por WhatsApp. 8.1.FOR GD 040 del 31 de Marzo del 2026, tema : Medios tecnológicos	16. IG 9578-2024 Marzo 2026../3.Compromisos Técnicos/1 Componente Atención Integral/ No 02 16. IG 9578-2024 Marzo 2026../3.Compromisos Técnicos/1 Componente Atención Integral/ No 08
9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado TIERRA DEL SOL para el presente periodo gestionó y las personas mayores asistieron a las siguientes atenciones en salud: Relación de citas médicas durante el mes de Enero: en el mes de marzo en la comunidad de cuidado tierra del sol se realizaron 203 citas médicas de diferentes especialidades desde el 01 al 31 de marzo de 2026. cirugía general: (4), fonoaudiología: (5), medicina general: (43), medicina interna: (46), neurología: (14), nutrición: (3), oftalmología: (14), oncología: (1), psiquiatría: (74), terapia ocupacional: (1), urología: (6), valoración Emi con traslado: (11), valoración Emi sin traslado: (5), clínica de heridas: (24), odontología (4),fisiatria (3), piscología (2), anestesia (2), ortopedia (2), gastroenterología (1), quimico farmaceutico (1), infectología (1), ortopedia oncologica (1) , medico por clinica de heridas (1), medico experto en vih (1), optometría (1), ecografías: (1), fisioterapia: (30), fonoaudiología: (5), gammagrafía: (1), interferometría: (1), logoaudiometria (1), laboratorios: (3). 9.1. CONTROL DE CITAS EXCEL 9.2. Cuadro Turnos excel 9.2.1. Jefes 9.2.2. Auxiliares 9.3. FOR-PSS-222 Formato registro de morbilidad 9.4. FOR GD 040 DEL 13 de Marzo 2026, tema: CUALIFICACION DE ASISTENCIA TECNICA DE SALUD POR PROFESIONALES DE ENFERMERIA Y COORDINACION DE LA COMUNIDAD DE CUIDADO TIERRA DEL SOL 9.5 FOR GD 040 DEL 19 de Marzo de 2026, tema: Socialización REACCIONES ADVERSAS A MEDICAMENTOS 9.6 FOR GD 040 DEL 19 de Marzo de 2026, tema: CUALIFICACION AL PERSONAL DE CUIDADO CONTROL DE SIGNOS VITALES, REGISTRO Y DILIGENCIAMIENTO DE REGISTROS. 9.7. Lista de chequeo tabla 17 25.1.FOR GD 040 Formato ayuda de memoria del 19 de Marzo de 2026 tema: CUALIFICACION AL PERSONAL DE CUIDADO Las IAAS Contamination Cruzada, Uso de esmaltes, Alertas SanitariasSALUD PUBLICA Actividad con las personas mayores: Componente: 2.3.CUIDADO INTEGRAL Actividad : CUIDARME: **05, 20, 25 y 30 de Marzo 2026** En el desarrollo de las actividades propuestas, se puede evidenciar, qué las personas mayores, mantienen sus rutinas de autocuidado, lo cual favorece en sus Actividades de la Vida Diaria e Instrumentales (AVD/AIVD), y procesos de independencia y autonomía que aún conservan .La evaluación de las jornadas de autocuidado permitió evidenciar una participación activa y positiva de 70 personas mayores entre las actividades de pedicure y peluquería desarrolladas durante el mes de marzo. Se observó buena disposición, interés y satisfacción frente a los espacios brindados, destacándose la importancia de estas estrategias para fortalecer el bienestar físico, emocional y social de los participantes. Las personas mayores manifestaron agrado por recibir atención enfocada en su imagen personal, comodidad y cuidado, lo cual favoreció su autoestima, motivación y sentido de dignidad. Asimismo, se evidenció que estas jornadas contribuyeron al fortalecimiento de hábitos de higiene y autocuidado, promoviendo una mayor conciencia sobre la importancia del cuidado de los pies, la piel, las uñas y el cabello. De igual manera, se identificó que este tipo de actividades generan espacios de integración, conversación y esparcimiento, permitiendo mejorar el estado de ánimo y la participación en la vida institucional. En términos generales, la actividad cumplió con los objetivos propuestos y tuvo una acogida favorable por parte de las personas mayores participantes.	16. IG 9578-2024 Marzo 2026.../2.compromisos generales / No 25 16. IG 9578-2024 Marzo 2026.../3.Compromisos Técnicos/1 Componente Atención Integral/ No 02 16. IG 9578-2024 Marzo 2026../3.Compromisos Técnicos/1 Componente Atención Integral/ No 09.
10.Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con archivo en físico para custodia de documentos y que mensualmente se actualiza el OneDrive desde el correo institucional ccctierradelsol@gmail.com, donde se alberga la información y evidencias correspondientes a las actividades realizadas con las personas mayores, lo cual se evidenció en: 10.1. CP Archivo DRIVE 11.5.Registro Fotográfico Archivo	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos Técnicos//1 Componente Atención Integral/ No 10 16. IG 9578-2024 Marzo 2026../2.Compromisos Generales/No 11
11.Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.□	La Comunidad de Cuidado TIERRA DEL SOL , realizó como acción de prevención: Componente Cuidado Integral DIVERSIFÍCATE 11 de marzo de 2026: se dio la bienvenida a las personas mayores y a las voluntarias de la Fundación Amor es Vida, contextualizando la importancia del Día de la Visibilidad Transgénero como una fecha para reconocer, respetar y visibilizar las identidades de género diversas, se inició con una breve sensibilización sobre el significado de la diversidad y la importancia del respeto hacia todas las personas. LIBERATE 19 DE MARZO DE 2026:El taller diagnóstico denominado "Mitos y creencias sobre la sexualidad en adultos mayores" se llevó a cabo en la	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos Técnicos/1 Componente Atención Integral/No 02/ 2.3.Cuidado Integral /2.3.2.Identidad , Afectividad y Sexualidad 16. IG 9578-2024 Marzo 2026../ 2.compromisos generales/ No 23

	Comunidad de Cuidado Tierra del Sol, con la participación de 10 personas mayores con múltiples discapacidades. La actividad se desarrolló en un espacio grupal que favoreció la interacción, el respeto y la construcción colectiva de aprendizajes. En un primer momento, se realizó una actividad de sensibilización, orientada a generar un ambiente de confianza y apertura frente al tema. Se introdujo el concepto de sexualidad desde una perspectiva integral, resaltando que esta abarca no solo lo físico, sino también el afecto, el amor, la compañía, el respeto y las emociones a lo largo de la vida. Posteriormente, se formularon preguntas orientadoras como: ¿Qué entienden por sexualidad? ¿Creen que las personas mayores pueden enamorarse? ¿Es importante el cariño en esta etapa de la vida? Este espacio permitió identificar conocimientos previos, percepciones y algunas creencias iniciales, evidenciando tanto ideas acertadas como mitos asociados a la sexualidad en la vejez. 23.1 Certificación	
12.Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores	Para el presente periodo no se realizaron investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consolidean productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores.	No aplica
13.Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales.	La comunidad de cuidado Tierra del Sol realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica el día 21/03/2026, y con recepción del aval del , lo anterior se evidencia en: 13.1 Impresión de pantalla de correo electrónico envío reporte mensual 13.2.Impresión de pantalla de correo aval	16. IG 9578-2024 Marzo 2026../3.Compromisos Técnicos/1 Componente Atención Integral/ No 13
14.Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio.	La comunidad de cuidado TIERRA DEL SOL presentó la caracterización al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, con la información de las personas mayores que se han atendido durante el periodo, lo anterior se evidencia en: 14.1. IP correo envío de caracterización 14.2. Matriz caracterización Excel 14.3. IP correo aval	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos Técnicos/ No 14
15. Cumplir con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860-2021.	La comunidad de cuidado Tierra del Sol Convenio 9578-2024 Para el periodo del informe cumplió con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021. 15.1. Certificación	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos Técnicos/1 Componente Atención Integral/ No 15
16 .Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección.	La comunidad de cuidado Tierra del sol durante el periodo da cumplimiento con los compromisos establecidos en el proceso de selección, lo anterior se evidencia en: 29.1. CERTIFICADO 29.2. Certificación Póliza Medica 29.3. Contrato Emi 29.4.Actividades en salón Multisensorial	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos Técnicos / No 29
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	RUTA
1.Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	La Comunidad de Cuidado Tierra del Sol reporta : 1.1. Desde el primer día de ejecución del convenio 9578 DEL 2024 se está implementando la minuta patrón y los ciclos de menús. 1.2. FOR PSS 245 1.3.Se anexa el registro fotográfico de la publicación de la minuta patrón, ciclos de menús en el servicio de alimentos y en el comedor de las personas mayores: REGISTROFOTOGRAFICO MINUTA	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos Técnicos/2. Nutrición y Salubridad/ No 01.
2.Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad “Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones”.	La Comunidad de Cuidado Tierra del sol, cuenta con : 2.1. FOR-PSS-206 Formato Derivación de Menús. 2.2. FOR-PSS-585 Formato Listado de Modificaciones Alimentarias por Participante, 2.3. FOR-GD-040 09-03-2026 tema: Socialización modificaciones alimentarias por participante mes vigente – Manipuladores de alimentos 2.4 REGISTRO FOTOGRAFICO LISTADO PARTICIPANTE 2.5 DOCUMENTO ORIENTACIONES 2.6. CronogramaCapacitaciónDocumento 2.8. IMPRESIÓN PANTALLA DERIVACIÓN DE MENÚ	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/3.Compromisos/Técnicos/2. Nutrición y Salubridad/ No 02
3.Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad."	La Comunidad de Cuidado Tierra del sol para el periodo del presente informe cuenta con 3.1 Forgd040 del 31-03-2026 Tema: Suministro de alimentos a personas mayores, por salidas a trámites	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos/2. Nutrición y Salubridad/ No 03.
4.Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores."	La Comunidad de Cuidado Tierra del Sol , elaboró: 4.1. Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano para el consumo de alimentos de las personas mayores en cada tiempo de comida 4.2. Diligenciamiento del FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas Mayores.	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos/2. Nutrición y Salubridad/ No 04
5.Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren."	La comunidad de cuidado Tierra del Sol se cuenta: 3.2.FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participantes la cual está ubicada en la carpeta de evidencias de la obligación 3 de nutrición y Salubridad. 5.1.FOR-GD-040 del 31/03/2026 tema: Suministro de refrigerios nocturnos a personas mayores	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/3.Compromisos/2. Nutrición y Salubridad/ No 03 15. IG 9578-2024 Febrero 2026./3.Compromisos/2. Nutrición y Salubridad/ No 05.
6.Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos. subir lo de la 13	La Comunidad de Cuidado Tierra del Sol, para el presente periodo cuenta con: 6.1. Plan de Capacitación de BPM y Manual de Buenas Prácticas de Manufacturas según la resolución 2476 del 2013 6.2. Cronograma del mismo de Plan de Capacitación de BPM 6.3. FOR GD 040 del 3 de Marzo 2026 tema: BPM: Evaluación de Proveedores: Criterios para seleccionar y evaluar proveedores de materias primas	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/ 3.Compromisos/2. Nutrición y Salubridad/ No 06
7.Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores."	La Comunidad de Cuidado Tierra del sol, Se adjunta 7.1. INTRUCTIVOS Y PROTOCOLOS SERVICIO DE ALIMENTOS 7.1.01. INS-PSS-012 Instructivo Recibo de alimentos. 7.1.02. INS-PSS-013 Instructivo Almacenamiento de alimentos. 7.1.03. INS-PSS-014 Instructivo Preparación de alimentos. 7.1.04. INS-PSS-015 Instructivo Servido y distribución de alimentos. 7.1.05. INS-PSS-016 Instructivo Seguimiento de la operación del servicio de alimentación 7.1.06. INS-PSS-018 Instructivo Compra directa de alimentos por operadores en asociación. 7.1.07 INS-PSS-048 Instructivo Plan de muestreo y seguimiento a la minuta de alimentos. 7.1.08 PTC-PSS-101 Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos enel servicio de alimentación Manual_buenas_practicas_para_la_prevencion_de_PDA 7.2. FORMATOS SERVICIO DE ALIMENTOS: se realizó el diligenciamiento de los formatos que se relacionan a continuación para la verificación de la cantidad y calidad de los alimentos, de aducado almacenamiento , preparación y distribución de los mismos. 7.2.01. FOR-PSS-175 FORMATO PLAN DE COMPARAS SEMANAL 7.2.02. FOR-PSS.226 FORMATO PLAN DE COMPRAS CONSOLIDADO MENSUAL. 7.2.03. FOR-PSS-230.FORMATO RECEPCION DE ALIMENTOS 7.2.04. FOR-PSS-232.FORMATO VERIFICACIÓN TRANSPORTE DE ALIMENTOS 7.2.05. FRO-PSS-236 FORMATO CONTROL ENTRADAS Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS 7.2.06. FOR-PSS-238 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURAS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN 7.2.07. FOR-PSS-239 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURAS EQUIPOS DE CONGELACIÓN 7.2.08. FOR-PSS-243 FORMATO PREPRACIÓN DE ALIMENTOS 7.2.09 FOR-PSS-246 FORMATO EVALUACION DE CARACTERISTICAS ORGANOLÉPTICAS 7.2.10- POR-PSS-248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACION SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL 7.2.11. FOR-PSS-252 FORMATO INSPECCION PLA DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos/2. Nutrición y Salubridad/ No 07

	7.2.12 FORMATO NO CONTROLADO RELACIÓN TOMA MUESTRAS TESTIGO 7.3 FORMATOS PLAN DE SANEAMIENTO: se realizó el diligenciamiento de los formatos para el plan de saneamiento que se llevaron a cabo en el servicio de alimentos los cuales se relacionan a continuación: 7.3.03 FOR-PSS-065 FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESIFECTANTES 7.3.04 FOR-PSS-066 FORMATO INSPECCION DE LA PRESENCIA DE PLAGAS 7.3.05 FOR-PSS-067 FORMATO INSPECCCION DEL MANEJO DE ELEMENTOS EN DESUSO, EMBALAJE 7.3.06 FOR-PSS-068 FORMATO LISTA DE VERIFICACION DE LIMPIEZA, DESINFECCION Y ACCIONES CORRECTIVAS 7.3.08 FOR-PSS-071 FORMATO VERIFICACION DE HUMEDAD 7.3.09.FOR-PSS-803 FORMATO CONTROL Y MEDICIÓN DE DESPERDICIOS ALIMENTICIOS 7.4.DOCUMENTOS PROVEEDORES. 7.5. REGISTROFOTOGRAFICODELSERVICIOALIMENTOS 7.6 Plan de contingencia del servicio de alimentos ante eventos que afectan la operación del servicio.	
8.Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones" y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos. "	La Comunidad de Cuidado Tierra del sol, para el presenta periodo adjunta: 8.1. Se adjunta cuadro y documentos con la relación de los certificados de BPM Buenas Practicas de Manufactura en Alimentos y el certificado de aptitud médica para la manipulación de alimentos acorde con lo establecido en el anexo técnico en el componente de nutrición y salubridad	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/3.Compromisos/2. Nutrición y Salubridad/ No 08
9.Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC). "	La Comunidad de Cuidado Tierra del Sol , para el presente periodo se cuenta con: 9.1.FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física 9.2.FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos De Vida Saludable, 9.3 For_gd_040 del 17/03/2026 tema: Carnes rojas y carnes blancas 9.5 IMPRESIONEVIOAVALIEC	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/3.Compromisos/2. Nutrición y Salubridad/ No 09
10. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS 16	La Comunidad de Cuidado Tierra del Sol, para el presente periodo planeó, preparó y ofreció un menú especial para ofrecer a las personas mayores como se puede evidencia en: 10.1. IMPRESIONPANTALLACAMBIOMENU 10.2. FOR-PSS-245	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos/2. Nutrición y Salubridad/ No 10
11.Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	La Comunidad de Cuidado Tierra del sol, para el presente periodo adjunta: 11.1. Se anexa horarios de entrega de materias primas, se realiza la programación de entrega para evitar que la materia prima ingrese a la hora de la distribución de los alimentos para la personas mayores.	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/3.Compromisos/2. Nutrición y Salubridad/ No 11
COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	RUTA
1.Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS."	La Comunidad de Cuidado TIERRA DEL SOL, para el presente periodo informa que relacionó el Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura), garantizando que el servicio de atención para las personas mayores se prestó en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS, donde se adjunta: 1.1. Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura)	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/3.Compromisos/3. Ambientes Adecuados y seguros/ No 01
2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	La Comunidad de Cuidado TIERRA DEL SOL para el presente periodo dio cumplimiento al FOR-PSS-417 Plan de Mantenimiento Preventivo y FOR-PSS-418 Plan de Mantenimiento correctivo para el convenio 9578 de 2024 2.1. FOR-PSS-417 FORMATO PLAN MANTENIMIENTO PREVENTIVO SERVICIOS TERCERIZADOS SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ 2.2. Ayuda memoria FOR GD 040 del 28 de Febrero 2026: tema:Soportes plan mantenimiento preventivo y correctivo	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/3.Compromisos/3. Ambientes Adecuados y seguros/ No 02
3.Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al suministró de la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general, lo cual se evidencia en: 3.1.Lista de Chequeo	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/3.Compromisos/3. Ambientes Adecuados y seguros/ No 03
4.Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas.	La Comunidad de Cuidado TIERRA DEL SOL, para el presente periodo entregó kit de aseo el 5 de Marzo 2026 4.1. FOR-PSS-215 4.2. FOR-GD-040 DEL 31 de Marzo de 2026 TEMA: Entrega Kit de Aseo	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos/3. Ambientes Adecuados y seguros/ No 04
5.Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	La Comunidad de Cuidado TIERRA DEL SOL, para el presente periodo a través del "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-008, se realizó verificaron de cada uno de los elementos que conforman el botiquín tipo B, el cual se encuentra disponible para ser usado en caso de que se requiera. 5.1. FOR-TH-008. FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos/3. Ambientes Adecuados y seguros/ No 05
6.Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos.	La Comunidad de Cuidado TIERRA DEL SOL para el presente periodo entregó dotación a 9 personas mayores el 27 de Marzo de 2026: 6.1. FOR-GD-040 del 27 de Marzo de 2026, tema: Entrega de dotación de vestuario a 9 personas mayores 6.2. FOR-PSS-216 Formato entrega de vestuario	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos/3. Ambientes Adecuados y seguros/ No 06
7. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	La Comunidad de Cuidado Tierra del Sol, con 7.1.Formato Lista de Chequeo por Componente 7.2.l cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos se cuenta con la hoja de vida y la calibración de los que requieran.	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos/3. Ambientes Adecuados y seguros/ No 07
8.Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognoscitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.	La Comunidad de Cuidado TIERRA DEL SOL ha garantizado durante la ejecución del convenio 9578 de 2024 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" y tabla No. 29 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias". 8.1. Tabla 28 8.2. Tabla 29	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos/3. Ambientes Adecuados y seguros/ No 08

9.Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento de la Comunidad de Cuidado	La comunidad de cuidado TIERRA DEL SOL en el presente periodo 1 al 31 de Marzo de 2026 reporta de acuerdo con los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. Se anexa tabla de elementos de aseo institucional con su respectiva evidencia fotográfica y formato no controlado de entrega de elementos de aseo al personal operario de la Comunidad de Cuidado. 9.1. Formato no controlado de entrega de elementos de aseo al personal operario de la Comunidad de Cuidado. 9.2 lista de chequeo no controlado tabla 30	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos/3. Ambientes Adecuados y seguros/ No 09
10. Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros – Atención Integral.□	La comunidad de cuidado TIERRA DEL SOL, para el presente periodo informa: Actas de ENTREGA DE ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL : 10.1. FOR GD 040 del 16 de Marzo de 2026, tema: Entrega de dotación a cada una de las personas del talento humano manipuladoras de alimentos y socialización del adecuado uso de dichos elementos dando cumplimiento a la obligación 10.1 de ambientes adecuados y seguros del anexo técnico. 10.2. FOR GD 040 del 17 de Marzo de 2026, tema: Entrega de dotación a operarios de Servicios generales	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos/3. Ambientes Adecuados y seguros/ No 10
11.Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado TIERRA DEL SOL, tiene avalado FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS FOR-TH-030 11.1. FOR TH 030	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos/3. Ambientes Adecuados y seguros/ No 11

12.Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente.	La Comunidad de Cuidado TIERRA DEL SOL, cuenta con concepto de bomberos con vigencia del 8/9/2025 al 7/9/2026 12.1. CONCEPTO DE BOMBEROS	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/3.Compromisos/3. Ambientes Adecuados y seguros/ No 12
13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado TIERRA DEL SOL cuenta con los protocolos de seguridad los cuales tienen visto buenos del equipo de asistencia técnica Sub. Vejez, de igual manera son de conocimiento del talento humano de la Comunidad de Cuidado, de los protocolos actualizados los cuales se adjuntan: 13.1. PROTOCOLOS DE SEGURIDAD 13.2.1 Protocolo de actividades cotidianas 13.2.2 Protocolo de prevención de accidente 13.2.3 PTC-PSS-086 PROTOCOLO SITUACIONES COTIDIANAS FORTUITAS SERVICIO COMUNIDAD DE CUIDADO	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos/3. Ambientes Adecuados y seguros/ No 13
14.Realizar todas las acciones necesarias para garantizar la seguridad y las condiciones de uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	La Comunidad de Cuidado TIERRA DEL SOL cuenta con licencia de construcción vigente, otorgada mediante la Resolución 05-4-0611, con fecha del 2 de septiembre de 2005. 14.1 LicenciaDeConstruccion	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos/3. Ambientes Adecuados y seguros/ No 14
15.Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	La licencia de construcción tiene fecha de ejecutoria del 02 de septiembre de 2005. Esta licencia esta fuera de tiempos para realizar intervenciones a la edificación.	No aplica

COMPONENTE: GESTIÓN AMBIENTAL

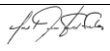
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	RUTA
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL14 establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	La Comunidad de Cuidado TIERRA DEL SOL en el presente periodo del 1 al 31 de marzo de 2026 presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones etc. para dar cumplimiento a la obligación. Carpeta 1.1 Actividades realizadas con la mesa ambiental en el presente periodo. 1.1.1. 5-MAR-2026: Se realiza reporte de movilidad sostenible. Se adjunta certificado. 1.1.2. 8-MAR-2026: Se realiza Apagón ambiental. Se adjunta FOR-GD-040 Ayuda de memoria 1.1.3. 27-MAR-2026: Se realiza socialización sobre infografías compartidas por mesa técnica. 1.1.4. 27-MAR-2026: Se realiza actividad sobre día mundial del agua. Se adjunta FOR-GD-040. 1.1.5. 31-MAR-2026: Se realiza reunión comité GAGAS. Se adjunta FOR-GD-040 1.1.6. Se adjunta soporte sobre el No consumo de plásticos de un solo uso. 1.1.7. Impresión de pantalla: Base consumo de agua Marzo 2026 Carpeta 1.2. FORMATOS, CERTIFICADOS DE TANQUES, FUMIGACION, MANIFIESTO DE RECOLECCION 1.2.1 FORMATOS 1.2.1.01 FOR-PSS-065: FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESIFECTANTES, 1.2.1.02 FOR-PSS-066: FORMATO INSPECCION DE LA PRESENCIA DE PLAGAS 1.2.1.03 FOR-PSS-067: FORMATO INSPECCIÓN DEL MANEJO DE ELEMENTOS EN DESUSO, EMBALAJES Y EMPAQUES 1.2.1.04 FOR-PSS-068: FORMATO LISTA DE VERIFICACION DE LIMPIEZA Y DESINFECCION 1.2.1.05 FOR-PSS-071: FORMATO VERIFICACIÓN DE HERMETICIDAD 1.2.1.06: FOR-GA-020: Formato ruta recolección interna de residuos hospitalarios y similares RRIRH. 1.2.1.07 FOR-GA-021: Formato RH1 1.2.1.08 FOR-GA-024: Lista de verificación al transportador de residuos hospitalarios y similares. 1.2.1.09: FOR-GA-025: PGIRH 1.2.1.10: FOR-GA-005: RUTA DE RECOLECCIÓN INTERNA DE RESIDUOS SÓLIDOS – RRIRS POR FASES (I,II y III) 1.2.1.11: FOR-GA-009: Formato registro, medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables 1.2.1.12: FOR-GA-010: Certificado recolección residuos solidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad. 1.2.1.13: FOR-GA-030 Medición, registro y reporte de aceites vegetales usados 1.2.1.14: FOR-GA-031: Formato Registro y control limpieza y mantenimiento de trampas de grasa y sistemas de captación de aguas lluvias. Se adjunta FOR GD 040. 1.2.2 Certificado de lavado de tanques 28/11/2025 #25112801 1.2.3. CERTIFICADO DE CONTROL DE PLAGAS Y FUMIGACION 20/11/2025 #25112001 1.2.4 Manifiesto CGS Ciudad Limpia #56978 CARPETA 1.3 SOCIALIZACIONES, CHARLAS, CAPACITACIONES AL TALENTO HUMANO REFERENTE AL ANEXO TECNICO DE GESTIÓN AMBIENTAL, y actividad con persona mayor. 1.3.1. 17 y 19-MAR-2026: Se socializa el PGIAVU, PAIPAERS y la matriz de riesgos ambientales de la SDIS. Se adjunta FOR-GD-040 1.3.2 16 y 19-MAR-FEB-2026: Se realiza socialización sobre la Clasificación de residuos hospitalarios y técnicas apropiadas de limpieza y desinfección. Se adjunta FOR-GD-040 1.3.3: FOR-PSS-570: Econciencia	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/3.Compromisos Técnicos/1 Componente Atención Integral/ No 02 16. IG 9578-2024 Marzo 2026/3.Compromisos Técnicos/4. Gestión Ambiental

COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	RUTA
1.Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	La Comunidad de Cuidado TIERRA DEL SOL cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional. 1.1. Registro Fotografico Plataforma Estratégica	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos Técnicos/ 5.Componente Gestión Administrativa/ No 01
2.Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	La Comunidad de Cuidado TIERRA DEL SOL en el periodo del 1 al 31 de Marzo de 2026 diseñó la imagen institucional , para publicar durante el convenio 9578 de 2024 en la entrada del edificio principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito. 2.1 Registro fotográfico de la imagen institucional en fachada 2.2 Registro fotográfico de la imagen institucional en vehiculo y/o vehiculos.	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos Técnicos/.Componente Gestion Administrativa/ No 02
3.Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Durante el periodo comprendido 1 al 31 de Marzo 2026, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondientes. 3.1.impresion de pantalla envió correo el 1 de Abril 2026	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos Técnicos/5. Componente Gestión Administrativa/ No 03
4.Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.	Durante el periodo comprendido 1 al 31 de Marzo 2026, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondientes. Ingresos: 2 Hospitalizados: 125 días Traslados:0 Egresos: 2 Salida a Medio familiar: 6 días Adicionalmente, se cuenta con 4.1 Base de datos en formato PDF. 4.2 Base de datos en formato XLS 4.3 FOR PSS 311 ficha SIRBE 4.4.FOR-PSS-213 Formato Reporte Metafisica	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/3.Compromisos Técnicos/5. Componente Gestión Administrativa/ No 04
5.Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado TIERRA DEL SOL , durante el periodo del 1 al 31 de Marzo de 2026 realizó articulaciones: 5.1. FOR GD 040 del 31 de Marzo de 2026: Articulaciones de Marzo 2026	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/3.Compromisos Técnicos/5. Componente Gestión Administrativa/ No 05
6.Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	La Comunidad de cuidado Tierra del Sol durante el mes de Marzo año 2026 garantizó el servicio de transporte a las personas mayores y cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, como se evidencia en: 4.3.1 Póliza Camioneta 4.3.2 Tarjeta de Propiedad 4.3.3 SOAT 4.3.4 Documentos Conductor 4.3.5 Tarjeta de Operación	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./1.Informe financiero-4.3 Transporte.

7.Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	"La Comunidad de cuidado Tierra del Sol durante el mes de Marzo de año 2026 garantizó el servicio funerario de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.2.1 Contrato Servicios Funerarios 4.2.2 Factura Servicios Funerarios	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/1.Informe financiero-4.2 Servicios funerarios
8.Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Tierra del Sol garantizó el talento humano mínimo para la ejecución del convenio 9578 de 2024 conforme lo establece el anexo técnico, como se evidencia en: 1.1 FOR PSS 211 liquidación de cupos 4.1. FOR PSS 214 formato relación talento humano.	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./1.Informe financiero/1 liquidación de cupos 16. IG 9578-2024 Marzo 2026./1.Informe financiero/4.costos fijos
9. Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.	En la Comunidad de Cuidado Tierra del Sol durante el periodo del 1 al 31 de Marzo de año 2026 presentaron novedades de talento humano que se informaron a supervisión para revisión de hojas de vida y aval: 9.1. IP Correo envío y aval de novedad de talento humano: Manuela González quien reemplaza a Andrea González Martínez en el cargo de auxiliar de enfermería a partir del 12 de Marzo de 2026.	16. IG 9578-2024 Marzo 2026./3.Compromisos Técnicos/5. Gestion Administrativa/ No 09
10.Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica para el presente periodo del informe, teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución	NO APLICA
11.Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente.	La Comunidad de cuidado Tierra del Sol durante el mes de 1 al 31 de Marzo del año 2026 garantizó el servicio de vigilancia de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.4.1 Contrato Servicio de Vigilancia 4.4.2 Factura Servicio de Vigilancia	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/1.Informe financiero-4.4. Servicio Vigilancia

12.Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de cuidado Tierra del Sol durante el mes de 1 al 31 de Marzo de 2026 garantizó los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.5 Servicios Públicos 4.6. Certifcado costos fijos firmado por el revisor fiscal y representante legal 4.7. CC. Y T.P. del revisor fiscal 4.8. Certificado Junta de Contadores	16. IG 9578-2024 Marzo 2026/1.Informe financiero/4.costos fijos

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	COMUNIDAD DE CUIDADO TIERRA DE SOL
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA DEL CARMEN GARCIA
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 41762654

Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:	7937 - Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C.														
Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO														
Nombre Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO TIERRA DEL SOL														
Asociado / Contratista:	CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES							Convenio Asociación / Contrato No:				9578	del año:	2024	
Días del mes:	31	Cobertura:	100	Periodo de ejecución:	3/1/2026	al	3/31/2026								
Costo Fijo Día Persona:	$ 131,494	Costo Variable Día Persona:	$ 43,652	Alimentos Día Persona:	$ 25,103										

N°.	APELLIDOS		NOMBRES		Identificación	Costos Variable Días de atención	Valor	Novedades N°. Días	Valor	Total Costo Variable		Descripción de la Novedad
1	ACEVEDO	MORENO	MARCELA		41,696,548	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
2	ALARCON	VALVUENA	ROSANA		39,531,797	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
3	ALBARRACIN	VENTURA	LUIS	GERMAN	19,423,727	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
4	ALCON		MARTHA	CECILIA	53,905,865	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
5	ALVARADO	SUAREZ	SUSANA		53,905,661	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
6	AVILA	VARON	MARIA	LEONOR	41,421,795	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
7	ARDILA	GARCIA	LOPE	ANTONIO	4,169,376	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
8	ARIAS		JORGE		17,075,683	8	$ 200,824	8	$ 200,824	$ -		Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 26/02/2026. Persona mayor que fallece el dia 08/03/2026 en el hospital Simon Bolivar. Hospitalizado desde el dia 26/02/2026. Certificado de defunción # 26034320063515.
9	ARISTIZABAL	ARISTIZABAL	CARLOS	ARTURO	19,326,580	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
10	AZUERO	MAYORGA	JOSE	VICENTE	17,056,697	31	$ 778,193	5	$ 125,515	$ 652,678		Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 08/03/2026 y dada de alta el dia 13/03/2026.
11	BAQUERO	DE WALTEROS	MARIA	FIDELA	41,335,841	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
12	BARREIRO	PEÑA	ALICIA		26,416,766	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
13	BARRERA	LA VERDE	MARIA	TRANSITO	41,308,388	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
14	BERNAL	LESMES	BLANCA	DORIS	52,838,704	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
15	BLANCO		JOSE	DE LOS SANTOS	710,473	14	$ 351,442	7	$ 175,721	$ 175,721		Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 06/03/2026 y dada de alta el dia 09/03/2026. Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 11/03/2026. Persona mayor que fallece en el Hospital Simon Bolivar el dia 14/03/2026. Hospitalizado desde el dia 11/03/2026. Certificado de defunción # 26031320070076.
16	BLANCO	DE HENAO	ANA	ISABEL	20,074,586	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
17	BOGOTA	GARCIA	ANA	CRISTINA	39,630,198	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
18	BOLIVAR	PIÑEROS	MARIA	INES	41,517,711	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
19	BONILLA	RINCON	JAIRO	ROBERTO	17,076,989	31	$ 778,193	8	$ 200,824	$ 577,369		Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 08/03/2026 y dada de alta el dia 16/03/2026.
20	BRAVO		CARMEN	ALICIA	41,409,571	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
21	CALLE	SUAREZ	MARTHA	ELENA	32,523,097	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
22	CARRANZA	BALOCO	FABIO	JOSE	19,229,802	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
23	CARVAJAL		ANA	DE JESUS	27,959,656	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
24	CASTILLO		JOSUE		311,005	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
25	CORDERO		CARMEN	RUTH	41,724,732	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

26	CORTES	LOPEZ	DIANA	JEANNETH DEL SOCORRO	51,576,367	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
27	CUEVAS		DOMINGA		23,521,704	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
28	DIAZ		WILLIAM		19,091,875	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
29	ESQUIVEL		CARLOS	JULIO	3,074,379	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
30	FLORIDO	OMBITA	JOSE	ALCIBIADES	229,434	31	$ 778,193	8	$ 200,824	$ 577,369		Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 24/03/2026.
31	FORERO	CORREDOR	SATURIA		39,786,058	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
32	GAMBA		MARIA	DEL CARMEN	1,033,714,817	31	$ 778,193	11	$ 276,133	$ 502,060		Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 12/03/2026 y dada de alta el dia 23/03/2026.
33	GAONA	QUINTERO	GABRIEL		4,055,086	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
34	GARZON	CALDERON	JAIME		80,260,677	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
35	GARZON	GUTIERREZ	MIGUEL		19,318,535	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
36	GARZON	GUTIERREZ	MIGUEL		19,318,535	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
37	GOMEZ	CACERES	MARIA	GABI	23,659,762	19	$ 476,957		$ -	$ 476,957		Persona mayor que ingresa a la Comunidad de Cuidado Tierra del Sol el dia 13/03/2026, trasladada de la Comunidad Francisco y Clara por cambio de modalidad.
38	GONZALEZ	DE TORO	MARIA	INES	41,447,051	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
39	GONZALEZ	GONZALEZ	MARIA	EMPERATRIZ	20,465,024	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
40	GONZALEZ	PRIETO	JOSE	RAIMUNDO	1,022,998,499	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
41	GUTIERREZ	ASCENCIO	MARIA	ABIGAIL	28,680,624	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
42	GUTIERREZ	GACHARNA	LUIS	EDUARDO	11,372,562	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
43	GUTIERREZ	HERRERA	PABLO	EMILIO	19,389,622	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
44	GUZMAN	MOSCOSO	INES		41,593,223	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
45	HERRERA	MORALES	ROSAURA		21,809,629	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
46	INFANTE	RODRIGUEZ	JOSE	IGNACIO	19,054,836	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
47	JIMENEZ	JIMENEZ	JAIME		17,189,536	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
48	JIMENEZ	PARRA	BLANCA	NUBIA	41,402,771	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
49	JIMENEZ	RAMIREZ	MARIA	TRANSITO	23,963,932	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
50	LA VERDE	MERCHAN	PEDRO	NEL	1,021,670,168	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
51	LADINO	PINZON	JOSE	PABLO	3,114,777	31	$ 778,193	30	$ 753,090	$ 25,103		Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 02/03/2026.
52	LADINO	PARDO	LUIS	ALFREDO	3,294,895	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
53	LANCHEROS	PAIBA	MARIA	DE JESUS	20,314,697	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
54	LONDOÑO	MUÑOZ	ANTONIO	RICAURTE	10,061,160	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
55	LOPEZ	PINEDA	AIRIS	PILAR	53,906,088	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
56	LOTTA	SARMIENTO	FLOR	ALBA	53,905,712	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
57	MALAVER	GOMEZ	MARIA	DORALICE	41,427,676	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
58	MALDONADO	LAGOS	LUZ	MIRIAM	41,516,111	31	$ 778,193	5	$ 125,515	$ 652,678		Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 27/02/2026 y dada de alta el dia 06/03/2026.

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

59	MARTINEZ	CAICEDO	PEDRO	FLORO	3,000,544	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
60	MARTINEZ	GONZALEZ	OSCAR		29,766,679	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
61	MEDINA		MARIA	VIRGELINA	53,905,472	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
62	MILKES	CLEVES	LUIS	EDUARDO	17,151,716	31	$ 778,193	3	$ 75,309	$ 702,884		Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 02/03/2026 y dada de alta el dia 05/03/2026.
63	MOGOLLON	VELOZA	IGNACIO	EDUARDO	19,239,224	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
64	MOLANO		MARIA	ANTONIA	35,489,602	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
65	MORA	MORA	LUIS	FELIPE	218,445	31	$ 778,193	1	$ 25,103	$ 753,090		Persona mayor que sale a medio familiar el dia 22/03/2026 y regresa el dia 23/03/2026.
66	MORALES	PARDO	JAIME		79,354,680	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
67	MORALES		LUIS	ALBERTO	19,052,716	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
68	MORENO		VICTOR	ORLANDO	11,240,027	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
69	MURCIA	GALLEGO	MARTHA	SOFIA	41,472,914	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
70	NARANJO	HINESTROZA	RAMON	ELIAS	4,543,176	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
71	NEMOCON		TRANSITO	ELENA	20,992,479	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
72	NOPE	GALINDO	MARIA	ISMENIA	20,263,655	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
73	OJEDA	CAMARGO	JOSE	BENEDICTO	19,092,193	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
74	PARRA		CLEOFE		36,155,750	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
75	PARRA	PERALTA	NOHORA	ALICIA	51,703,046	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
76	PEREZ		JAIME	ARMANDO	79,183,918	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
77	POLOCHE	APACHE	RICAURTE		81,715,729	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
78	PRIETO	DE BRAVO	MARIA	INES	41,595,472	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
79	PRECIADO	SANDOVAL	JULIO	CESAR	19,202,300	31	$ 778,193	5	$ 125,515	$ 652,678		Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 27/03/2026.
80	RAIGOSO	AGUDELO	MARIA	DE LOS ANGELES	20,529,831	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
81	REINA	ROMERO	CLARETH		5,904,526	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
82	RIAÑO	VALBUENA	LASTENIA		1,136,909,917	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
83	RIAÑO	CHAPARRO	RUFINA		20,316,250	31	$ 778,193	10	$ 251,030	$ 527,163		Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 22/03/2026.
84	RINCON	MENDEZ	JAIRO		17,177,809	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
85	ROJAS	VALLEJO	GERARDO	NEFTALI	5,199,400	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
86	ROTAVISTA		MARIA	ACENETH	41,891,549	31	$ 778,193	18	$ 451,854	$ 326,339		Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 13/02/2026 y dada de alta el dia 19/03/2026.
87	SANCHEZ	CASAS	BRAULIO		5,571,043	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
88	SANCHEZ		ANA	BELEN	28,732,387	31	$ 778,193	7	$ 175,721	$ 602,472		Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 02/03/2026 y dada de alta el dia 09/03/2026.
89	SANDOVAL	VALBUENA	RAFAEL		19,091,277	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
90	SANTAMARIA		JULIAN	ANDRES	1,018,457,851	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

91	TALERO	ACERO	MARIA	OLIVA	20,172,877	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
92	TAMAYO		GLORIA		52,666,204	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
93	TORRES	BULLA	JUAN	MANUAEL	1,933,492	31	$ 778,193	5	$ 125,515	$ 652,678		Persona mayor que sale a medio familiar el dia 27/03/2026.
94	TORRES		JORGE	ARMANDO	17,070,582	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
95	TORRES		LEONARDO		5,662,273	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
96	TOVAR	SANCHEZ	SAUL		6,755,297	2	$ 50,206		$ -	$ 50,206		Persona mayor que ingresa a la comunidad de Cuidado Tierra del Sol el dia 30/03/2026 por validación de condiciones.
97	VARGAS		ARACELY		52,410,681	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
98	VARGAS		GRACIELA	DE JESUS	41,417,307	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
99	VARGAS	RIOS	LUCIANA		52,840,826	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
100	VARGAS	DE TUNJUELO	MARIA	ELISA	28,626,263	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
101	VELA	MORENO	GERMAN		19,217,870	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
102	VELASQUEZ	GARCIA	FABIO	LEON	7,519,088	31	$ 778,193		$ -	$ 778,193		
				Total		3081	$ 77,342,343	131	$ 3,288,493	$ 74,053,850		

Total Días Cupos No Utilizados	19

Total Costos Variables Mes: marzo 2026			
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Absorbentes	3,081	18,549	$ 57,149,469
Alimentos	2,950	25,103	$ 74,053,850
Total			$ 131,203,319

Total Costos Fijos Mes:	$ 394,482,000
Total Costos Variables Mes:	$ 131,203,319
Recursos no Ejecutados Mes:	$ 2,096,877
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	$ 523,588,442

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes: marzo 2026				
N°.	Descripción	Días	Valor Día	Total
1	auxiliar de enfermería	1	$ 94,482	$ 94,482
Total				$ 94,482
en el presente periodo No se presentaron novedades				

Costos por Realización Mes:marzo 2026	
Rubro	Valor
Vestuario	$ -
Total	$ -
en el presente periodo No se presentaron novedades	

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes: marzo 2026				
N°.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
1	Servicios Públicos y Conectividad	$17,816,600	$15,814,205	$ 2,002,395
			$ 0	
Total				$ 2,002,395
en el presente periodo No se presentaron novedades				

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes: marzo 2026				
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
Total				$ -
en el presente periodo No se presentaron novedades				

Maria Del Camen Garcia
Representante Legal

EYLEEN MACIEL NAVARRO
Revisor Fiscal- Contador
C.C. 1.026.578.363

LEIDY JOHANA PEDRAZA-APOYO A LA SUPERVISION
Vo.Bo. SDIS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR	Código: FOR-PSS-212 Versión: 1 Fecha: Memo I2021032796 - 29/10/2021 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: 7937 - Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C.						% Ejecución Física	
Nombre del Servicio: COMUNIDAD DE CUIDADO						% Ejecución Financiera	50%
Nombre de la Unidad Operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO TIERRA DEL SOL						Fecha inicio	1/1/2026
Nombre del Asociado / Contratista: CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS						Fecha fin	6/21/2026
Convenio de Asociación / Contrato No: 9578-2024	del	22	12	2024		COBERTURA	50
Periodo de ejecución	del	3/1/2026	al	3/31/2026		PLAZO DÍAS (MES 30)	171
						PLAZO DÍAS CALENDARIO	172

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado MARZO						Total ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS
					3/1/2026	3/31/2026	DIAS COSTOS FIJOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	31			
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado	
Coordinador/a	1	$ 31,110,503	$ 31,110,503		$ 5,457,982	$ 0	$ 5,457,982	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16,373,946	$ 0	$ 14,736,557
Profesional en Enfermería	4	$ 106,660,475	$ 106,660,475		$ 18,712,364	$ 0	$ 18,712,364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 56,137,092	$ 0	$ 50,523,383
Profesional en Nutrición	1	$ 26,665,119	$ 26,665,119		$ 4,678,091	$ 0	$ 4,678,091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14,034,273	$ 0	$ 12,630,846
Profesional en Psicología	1	$ 26,665,119	$ 26,665,119		$ 4,678,091	$ 0	$ 4,678,091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14,034,273	$ 0	$ 12,630,846
Profesional en Gerontología	1	$ 26,665,119	$ 26,665,119		$ 4,678,091	$ 0	$ 4,678,091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14,034,273	$ 0	$ 12,630,846
Profesional en Terapia Ocupacional	1	$ 26,665,119	$ 26,665,119		$ 4,678,091	$ 0	$ 4,678,091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14,034,273	$ 0	$ 12,630,846
Profesional en Fisioterapia	1	$ 26,665,119	$ 26,665,119		$ 4,678,091	$ 0	$ 4,678,091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14,034,273	$ 0	$ 12,630,846
Profesional en Trabajo Social	1	$ 26,665,119	$ 26,665,119		$ 4,678,091	$ 0	$ 4,678,091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14,034,273	$ 0	$ 12,630,846
Auxiliar de enfermería	52	$ 840,136,315	$ 840,136,315		$ 147,297,853	$ 0	$ 147,392,335	$ 94,482	$ 0	$ 0	$ 442,082,523	$ 0	$ 398,053,792
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	2	$ 32,312,935	$ 32,312,935		$ 5,668,935	$ 0	$ 5,668,935	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17,006,805	$ 0	$ 15,306,130
Técnico operativo	1	$ 16,156,468	$ 16,156,468		$ 2,834,468	$ 0	$ 2,834,468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8,503,404	$ 0	$ 7,653,064
Técnico en Regencia de Farmacia	1	$ 16,156,468	$ 16,156,468		$ 2,834,468	$ 0	$ 2,834,468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8,503,404	$ 0	$ 7,653,064
Técnico en Gestión ambiental	1	$ 16,156,468	$ 16,156,468		$ 2,834,468	$ 0	$ 2,834,468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8,503,404	$ 0	$ 7,653,064
Técnico en Gestión Documental y Archivo	1	$ 16,156,468	$ 16,156,468		$ 2,834,468	$ 0	$ 2,834,468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8,503,404	$ 0	$ 7,653,064
Técnico en Gastronomía o en Alimentos	1	$ 16,156,468	$ 16,156,468		$ 2,834,468	$ 0	$ 2,834,468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8,503,404	$ 0	$ 7,653,064
Servicios Generales	9	$ 124,442,360	$ 124,442,360		$ 21,831,992	$ 0	$ 21,831,992	$ 0	$ 0	$ 0	$ 65,495,976	$ 0	$ 58,946,384
Manipulador de alimentos	6	$ 82,961,573	$ 82,961,573		$ 14,554,661	$ 0	$ 14,554,661	$ 0	$ 0	$ 0	$ 43,663,983	$ 0	$ 39,297,590
Subtotal Recursos Humanos		**$ 1,458,397,215**	**$ 1,458,397,215**	**$ 0**	**$ 255,764,673**	**$ 0**	**$ 255,859,155**	**$ 94,482**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 767,482,983**	**$ 0**	**$ 690,914,232**
Reconocimiento al Inmueble		$ 258,363,330	$ 258,363,330		$ 45,326,900	$ 0	$ 45,326,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 135,980,700	$ 0	$ 122,382,630
Mantenimiento al Inmueble		$ 120,003,240	$ 120,003,240		$ 21,053,200	$ 0	$ 21,053,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63,159,600	$ 0	$ 56,843,640
Servicios Públicos y Conectividad		$ 101,554,620	$ 101,554,620		$ 15,814,205	$ 0	$ 17,816,600	$ 2,002,395	$ 0	$ 0	$ 29,104,872	$ 0	$ 72,449,748
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 91,477,590	$ 91,477,590		$ 16,048,700	$ 0	$ 16,048,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 48,146,100	$ 0	$ 43,331,490
Bienes consumibles		$ 74,347,950	$ 0	$ 74,347,950	$ 0	$ 13,043,500	$ 0	$ 0	$ 13,043,500	$ 0	$ 0	$ 39,130,500	$ 0
Elementos de aseo institucional		$ 47,453,070	$ 0	$ 47,453,070	$ 0	$ 8,325,100	$ 0	$ 0	$ 8,325,100	$ 0	$ 0	$ 24,975,300	$ 0
Servicios funerarios		$ 37,072,230	$ 25,072,230	$ 12,000,000	$ 4,398,636	$ 2,105,263	$ 4,398,636	$ 0	$ 2,105,263	$ 0	$ 13,195,908	$ 6,315,789	$ 11,876,322
Transporte		$ 127,115,067	$ 127,115,067		$ 22,300,888	$ 0	$ 22,300,888	$ 0	$ 0	$ 0	$ 66,902,664	$ 0	$ 60,212,403
Vigilancia del 01 de enero al 14 de julio		$ 78,576,039	$ 66,576,039	$ 12,000,000	$ 11,680,006	$ 2,105,263	$ 11,680,006	$ 0	$ 2,105,263	$ 0	$ 35,040,018	$ 6,315,789	$ 31,536,021
Vigilancia del 15 de julio al 31 de diciembre		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal Costos Fijos		**$ 2,394,360,351**	**$ 2,248,559,331**	**$ 145,801,020**	**$ 392,387,208**	**$ 25,579,126**	**$ 394,484,085**	**$ 2,096,877**	**$ 25,579,126**	**$ 0**	**$ 1,159,012,845**	**$ 76,737,378**	**$ 1,089,546,486**
Costos Variables													
Absorbentes y otros elementos de cuidado		$ 557,813,200	$ 319,054,085	$ 238,759,115	$ 57,149,469	$ 42,767,361	$ 57,503,933	$ 354,464	$ 43,032,166	$ 264,805	$ 166,310,334	$ 124,457,046	$ 152,743,751
Elementos de aseo personal		$ 81,717,200	$ 0	$ 81,717,200	$ 0	$ 14,637,831	$ 0	$ 0	$ 14,728,100	$ 90,269	$ 0	$ 42,597,466	$ 0
Alimentos		$ 452,549,200	$ 431,776,594	$ 20,772,606	$ 74,053,850	$ 3,560,650	$ 77,820,200	$ 3,766,350	$ 3,743,899	$ 183,249	$ 216,287,448	$ 10,399,512	$ 215,489,146
Subtotal Costos Variables		**$ 1,092,079,600**	**$ 750,830,679**	**$ 341,248,921**	**$ 131,203,319**	**$ 60,965,842**	**$ 135,324,133**	**$ 4,120,814**	**$ 61,504,165**	**$ 538,323**	**$ 382,597,782**	**$ 177,454,024**	**$ 368,232,897**
Costos por realización													
Vestuario		$ 158,406,600	$ 62,281,093	$ 96,125,507	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 62,281,093
Subtotal por costos por realización / Causación		$ 158,406,600	$ 62,281,093	$ 96,125,507	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 62,281,093
Ajuste a la Decena:					-$ 2,085	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	-$ 6,255	$ 0	-$ 6,255
Total costos:		**$ 3,644,846,551**	**$ 3,061,671,103**	**$ 583,175,448**	**$ 523,588,442**	**$ 86,544,968**	**$ 529,808,218**	**$ 6,217,691**	**$ 87,083,291**	**$ 538,323**	**$ 1,541,604,372**	**$ 254,191,402**	**$ 1,520,054,221**

Recursos No Ejecutados Por Costo									Recursos No Ejecutados o por Reinvertir		
Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos			$ 2,096,877	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,089,546,434	$ 69,063,640	
Recursos No ejecutados- Mes Costos Variables			$ 4,120,814	$ 538,323	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 368,232,891	$ 163,794,891	
Recursos No ejecutados- Mes costos por realización			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 62,281,093	$ 96,125,507	
Total Recursos Sin Ejecutar			**$ 6,217,691**	**$ 538,323**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ -**	**$ 1,520,060,418**	**$ 328,984,038**	

Observaciones:

Maria Del Carmen Garcia
Representante Legal

EYLEEN MACIEL NAVARRO
Revisor Fiscal- Contador
C.C. 1.026.578.363

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR

Código: FOR-PSS-212	
Versión: 1	
Fecha: Memo I2021032796 - 29/10/2021	
Página: 1 de 1	
% Ejecución Física	
% Ejecución Financiera	82%
Fecha inicio	12/27/2024
Fecha fin	6/21/2026
COBERTURA	100
PLAZO DÍAS (MES 30)	540
PLAZO DÍAS CALENDARIO	547

Proyecto de inversión: *7937 - Generación de oportunidades para la inclusión s*

Nombre del Servicio: COMUNIDAD DE CUIDADO

Nombre de la Unidad Operativa: COMUNIDAD DE CUIDADO TIERRA DEL SOL

Nombre del Asociado / Contratista: CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETN

Convenio de Asociación / Contrato No: 9578	del	22	12	2024
Periodo de ejecución:	del	3/1/2026	al	3/31/2026

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado						Total ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS
					MARZO								
					3/1/2026	3/31/2026	DIAS COSTOS FIJOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	31			
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado	
Coordinador/a	1	$ 96,238,622	$ 96,238,622	$ 0	$ 5,457,982	$ 0	$ 5,457,982	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80,646,530	$ 0	$ 15,592,092
Profesional en Enfermería	4	$ 329,948,273	$ 329,948,273	$ 0	$ 18,712,364	$ 0	$ 18,712,364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 276,491,740	$ 0	$ 53,456,533
Profesional en Nutrición	1	$ 82,487,069	$ 82,487,069	$ 0	$ 4,678,091	$ 0	$ 4,678,091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69,122,935	$ 0	$ 13,364,134
Profesional en Psicología	1	$ 82,487,069	$ 82,487,069	$ 0	$ 4,678,091	$ 0	$ 4,678,091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69,122,935	$ 0	$ 13,364,134
Profesional en Gerontología	1	$ 82,487,069	$ 82,487,069	$ 0	$ 4,678,091	$ 0	$ 4,678,091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69,122,935	$ 0	$ 13,364,134
Profesional en Terapia Ocupacional	1	$ 82,487,069	$ 82,487,069	$ 0	$ 4,678,091	$ 0	$ 4,678,091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69,122,935	$ 0	$ 13,364,134
Profesional en Fisioterapia	1	$ 82,487,069	$ 82,487,069	$ 0	$ 4,678,091	$ 0	$ 4,678,091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69,122,935	$ 0	$ 13,364,134
Profesional en Trabajo Social	1	$ 82,487,069	$ 82,487,069	$ 0	$ 4,678,091	$ 0	$ 4,678,091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69,122,935	$ 0	$ 13,364,134
Auxiliar de enfermería	52	$ 2,598,915,337	$ 2,598,915,337	$ 0	$ 147,297,853	$ 0	$ 147,392,335	$ 94,482	$ 0	$ 0	$ 2,176,748,867	$ 0	$ 422,166,470
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	2	$ 99,958,282	$ 99,958,282	$ 0	$ 5,668,935	$ 0	$ 5,668,935	$ 0	$ 0	$ 0	$ 83,763,550	$ 0	$ 16,194,732
Técnico operativo	1	$ 49,979,142	$ 49,979,142	$ 0	$ 2,834,468	$ 0	$ 2,834,468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 41,881,776	$ 0	$ 8,097,366
Técnico en Regencia de Farmacia	1	$ 49,979,142	$ 49,979,142	$ 0	$ 2,834,468	$ 0	$ 2,834,468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 41,881,776	$ 0	$ 8,097,366
Técnico en Gestión ambiental	1	$ 49,979,142	$ 49,979,142	$ 0	$ 2,834,468	$ 0	$ 2,834,468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 41,881,776	$ 0	$ 8,097,366
Técnico en Gestión Documental y Archivo	1	$ 49,979,142	$ 49,979,142	$ 0	$ 2,834,468	$ 0	$ 2,834,468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 41,881,776	$ 0	$ 8,097,366
Técnico en Gastronomía o en Alimentos	1	$ 49,979,142	$ 49,979,142	$ 0	$ 2,834,468	$ 0	$ 2,834,468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 41,881,776	$ 0	$ 8,097,366
Servicios Generales	9	$ 384,955,513	$ 384,955,513	$ 0	$ 21,831,992	$ 0	$ 21,831,992	$ 0	$ 0	$ 0	$ 322,586,979	$ 0	$ 62,368,534
Manipulador de alimentos	6	$ 256,637,008	$ 256,637,008	$ 0	$ 14,554,661	$ 0	$ 14,554,661	$ 0	$ 0	$ 0	$ 214,900,977	$ 0	$ 41,736,031
Subtotal Recurso Humano		**$ 4,511,471,159**	**$ 4,511,471,159**	**$ 0**	**$ 255,764,673**	**$ 0**	**$ 255,859,155**	**$ 94,482**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 3,779,285,133**	**$ 0**	**$ 732,186,026**
Reconocimiento al Inmueble		$ 799,232,670	$ 799,232,670	$ 0	$ 45,326,900	$ 0	$ 45,326,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 672,264,473	$ 0	$ 126,968,197
Mantenimiento al Inmueble		$ 371,223,360	$ 371,223,360	$ 0	$ 21,053,200	$ 0	$ 21,053,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 312,249,653	$ 0	$ 58,973,707
Servicios Públicos y Conectividad		$ 314,153,970	$ 314,153,970	$ 0	$ 15,814,205	$ 0	$ 17,816,600	$ 2,002,395	$ 0	$ 0	$ 173,766,264	$ 0	$ 140,387,706
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 282,981,330	$ 282,981,330	$ 0	$ 16,048,700	$ 0	$ 16,048,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 238,026,106	$ 0	$ 44,955,224
Bienes consumibles		$ 229,991,370	$ 0	$ 229,991,370	$ 0	$ 13,043,500	$ 0	$ 0	$ 13,043,500	$ 0	$ 0	$ 193,293,086	$ 0
Elementos de aseo institucional		$ 146,793,180	$ 0	$ 146,793,180	$ 0	$ 8,325,100	$ 0	$ 0	$ 8,325,100	$ 0	$ 0	$ 123,318,860	$ 0
Servicios funerarios		$ 114,681,300	$ 78,681,300	$ 36,000,000	$ 4,398,636	$ 2,105,263	$ 4,398,636	$ 0	$ 2,105,263	$ 0	$ 65,671,922	$ 30,315,789	$ 13,009,378
Transporte		$ 393,223,423	$ 393,223,423	$ 0	$ 22,300,888	$ 0	$ 22,300,888	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330,754,926	$ 0	$ 62,468,497
Vigilancia del 01 de enero al14 de julio		$ 165,124,334	$ 129,124,334	$ 36,000,000	$ 11,680,006	$ 2,105,263	$ 11,680,006	$ 0	$ 2,105,263	$ 0	$ 101,977,218	$ 31,837,340	$ 27,147,116
Vigilancia del 15 de julio al 31 de julio		$ 78,634,391	$ 60,634,391	$ 18,000,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63,297,039	$ 19,346,397	-$ 2,662,648
Subtotal Costos Fijos		**$ 7,407,510,487**	**$ 6,940,725,937**	**$ 466,784,550**	**$ 392,387,208**	**$ 25,579,126**	**$ 394,484,085**	**$ 2,096,877**	**$ 25,579,126**	**$ 0**	**$ 5,737,292,734**	**$ 398,111,472**	**$ 1,203,433,203**
Costos Variables													
Absorbentes y otros elementos de cuidado		$ 1,737,553,200	$ 979,226,285	$ 758,326,915	$ 57,149,469	$ 42,767,361	$ 57,503,933	$ 354,464	$ 43,032,166	$ 264,805	$ 811,390,549	$ 632,821,720	$ 167,835,736
Elementos de aseo personal		$ 254,560,700	$ 0	$ 254,560,700	$ 0	$ 14,637,831	$ 0	$ 0	$ 14,728,100	$ 90,269	$ 0	$ 211,979,443	$ 0
Alimentos		$ 1,409,687,700	$ 1,373,687,700	$ 36,000,000	$ 74,053,850	$ 3,560,650	$ 77,820,200	$ 3,766,350	$ 3,743,899	$ 183,249	$ 1,078,466,258	$ 23,075,380	$ 295,221,442
Subtotal Costos Variables		**$ 3,401,801,600**	**$ 2,352,913,985**	**$ 1,048,887,615**	**$ 131,203,319**	**$ 60,965,842**	**$ 135,324,133**	**$ 4,120,814**	**$ 61,504,165**	**$ 538,323**	**$ 1,889,856,807**	**$ 867,876,543**	**$ 463,057,178**
Costos por realización													
Vestuario		$ 465,992,200	$ 177,615,679	$ 288,376,521	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 113,034,021	$ 72,323,167	$ 64,581,658
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 465,992,200**	**$ 177,615,679**	**$ 288,376,521**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 113,034,021**	**$ 72,323,167**	**$ 64,581,658**
Ajuste a la Decena:					-$ 2,085	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	-$ 40,815	$ 0	$ 40,815
Total costos:		**$ 11,275,304,287**	**$ 9,471,255,601**	**$ 1,804,048,686**	**523,588,442.00**	**86,544,968.00**	**529,808,218.00**	**6,217,691.00**	**87,083,291.00**	**538,323.00**	**7,740,142,747**	**1,338,311,182**	**$ 1,731,112,854**

Recursos No Ejecutados Por Costo										Recursos No Ejecutados o por Reinvertir	
Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos				$ 2,096,877	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,151,772,627	$ 65,404,090
Recursos No ejecutados- Mes Costos Variables				$ 4,120,814	$ 538,323	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 700,484,425	$ 170,499,835
Recursos No ejecutados- Mes costos por realización				$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 65,990,087	$ 216,053,354
Total Recursos Sin Ejecutar				$ 6,217,691	$ 538,323	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,918,247,139	$ 451,957,279

Observaciones:

María Del Carmen Garcia
Representante Legal

EYLEEN MACIEL NAVARRO
Revisor Fiscal- Contador
C.C. 1.026.578.363

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES
MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO.

Código:	FOR-PSS-213
Versión:	1
Fecha:	Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página:	1 de 1

Fecha reporte de Novedades:	MARZO DE 2026	
Contrato/Convenio:	9578-2024	
Operador:	CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS	
Nombre Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO TIERRA DEL SOL	
Tipo de atención:	SEVERA	
Periodo:	1 de marzo de 2026	31 de marzo de 2026
Cantidad días calendario	31	

Cobertura:	100
Cobertura anterior:	100
Acumulados Atendidos:	102
Pasan al Mes Siguiente:	100
Cupos Disponibles:	0

Total ingresos	2
Total traslados	0
Total egresos del servicio	2
Total días Salidas a medio familiar	6
Total días de hospitalización	125

N.°	FECHA DE REPORTE (MMM/DDD/AAAA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD (CAMPO OBLIGATORIO)	EN CASO DE FALLECIMIENTO, DESCRIBA LA CAUSA
1	10 de marzo de 2026	17075683	ARIAS	0	JORGE	0	INTERVENCIÓN	ASH	1 de marzo de 2026	8 de marzo de 2026	8	Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 26/02/2026.	
2	10 de marzo de 2026	17075683	ARIAS	0	JORGE	0	ESTADO	EF	8 de marzo de 2026	8 de marzo de 2026	0	Persona mayor que fallece el dia 08/03/2026 en el hospital Simon Bolivar. Hospitalizado desde el dia 26/02/2026. Certificado de defunción # 26034320063515.	En estudio
4	22 de marzo de 2026	17056697	AZUERO	MAYORGA	JOSE	VICENTE	INTERVENCIÓN	RIH	8 de marzo de 2026	13 de marzo de 2026	5	Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 08/03/2026 y dada de alta el dia 13/03/2026.	
6	10 de marzo de 2026	710473	BLANCO	0	JOSE	DE LOS SANTOS	INTERVENCIÓN	RIH	6 de marzo de 2026	9 de marzo de 2026	3	Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 06/03/2026 y dada de alta el dia 09/03/2026.	
7	22 de marzo de 2026	710473	BLANCO	0	JOSE	DE LOS SANTOS	INTERVENCIÓN	ASH	11 de marzo de 2026	14 de marzo de 2026	4	Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 11/03/2026.	
8	22 de marzo de 2026	710473	BLANCO	0	JOSE	DE LOS SANTOS	ESTADO	EF	14 de marzo de 2026	14 de marzo de 2026	0	Persona mayor que fallece en el Hospital Simon Bolivar el dia 14/03/2026. Hospitalizado desde el dia 11/03/2026. Certificado de defunción # 26031320070076.	Muerte natural
10	22 de marzo de 2026	17076989	BONILLA	RINCON	JAIRO	ROBERTO	INTERVENCIÓN	RIH	8 de marzo de 2026	16 de marzo de 2026	8	Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 08/03/2026 y dada de alta el dia 16/03/2026.	
11	31 de marzo de 2026	229434	FLORIDO	OMBITA	JOSE	ALCIBIADES	INTERVENCIÓN	ASH	24 de marzo de 2026	31 de marzo de 2026	8	Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 24/03/2026.	
13	31 de marzo de 2026	1033714817	GAMBA	0	MARIA	DEL CARMEN	INTERVENCIÓN	RIH	12 de marzo de 2026	23 de marzo de 2026	11	Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 12/03/2026 y dada de alta el dia 23/03/2026.	
14	22 de marzo de 2026	23659762	GOMEZ	CACERES	MARIA	GABI	SEGUIMIENTO	ICT	13 de marzo de 2026	13 de marzo de 2026	0	Persona mayor que ingresa a la Comunidad de Cuidado Tierra del Sol el dia 13/03/2026, trasladada	
15	10 de marzo de 2026	3114777	LADINO	PINZON	JOSE	PABLO	INTERVENCIÓN	ASH	2 de marzo de 2026	31 de marzo de 2026	30	Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 02/03/2026.	
16	10 de marzo de 2026	41516111	MALDONADO	LAGOS	LUZ	MIRYAM	INTERVENCIÓN	RIH	1 de marzo de 2026	6 de marzo de 2026	5	Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 27/02/2026 y dada de alta el dia 06/03/2026.	
18	10 de marzo de 2026	17151988	MILKES	CLEVES	LUIS	EDUARDO	INTERVENCIÓN	RIH	2 de marzo de 2026	5 de marzo de 2026	3	Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 02/03/2026 y dada de alta el dia 05/03/2026.	
20	31 de marzo de 2026	218445	MORA	MORA	LUIS	FELIPE	INTERVENCIÓN	RPF	22 de marzo de 2026	23 de marzo de 2026	1	Persona mayor que sale a medio familiar el dia 22/03/2026 y regresa el dia 23/03/2026.	
21	31 de marzo de 2026	19202300	PRECIADO	SANDOVAL	JULIO	CESAR	INTERVENCIÓN	ASH	27 de marzo de 2026	31 de marzo de 2026	5	Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 27/03/2026.	
22	31 de marzo de 2026	20316250	RIAÑO	CHAPARRO	RUFINA	0	INTERVENCIÓN	ASH	22 de marzo de 2026	31 de marzo de 2026	10	Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 22/03/2026.	
23	10 de marzo de 2026	41891549	ROTAVISTA	0	MARIA	ACENETH	INTERVENCIÓN	RIH	1 de marzo de 2026	19 de marzo de 2026	18	Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 13/02/2026 y dada de alta el dia 19/03/2026.	
25	10 de marzo de 2026	28732387	SANCHEZ	0	ANA	BELEN	INTERVENCIÓN	RIH	2 de marzo de 2026	9 de marzo de 2026	7	Persona mayor que queda hospitalizada desde el dia 02/03/2026 y dada de alta el dia 09/03/2026.	
26	31 de marzo de 2026	19338492	TORRES	BULLA	JUAN	MANUEL	INTERVENCIÓN	ASF	27 de marzo de 2026	31 de marzo de 2026	5	Persona mayor que sale a medio familiar el dia 27/03/2026.	
27	31 de marzo de 2026	6755297	TOVAR	SANCHEZ	SAUL		SEGUIMIENTO	IS	30 de marzo de 2026	30 de marzo de 2026	0	Persona mayor que ingresa a la comunidad de Cuidado Tierra del Sol el dia 30/03/2026 por validación de condiciones.	
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	131		

RAQUEL PINTO SANCHEZ
NOMBRE COORDINADOR (A)
UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR (A)

OSCAR GUILLEN CARDONA
NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA
UNIDAD OPERATIVA

FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

JAVIER AUGUSTO CUBIDES QUITIÁN
NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

ANOTACIONES:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-214 Versión:1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: Convenio de Asociacion 9578 de 2024
Nombre del servicio: Centro Comunidad de Cuidado Tierra de Sol
Nombre del asociado: Corporacion Social para el desarrollo de los Grupos etnicos y Culturales Multietnias
Nombre de la unidad operativa: Comunidad de Cuidado Tierra del Sol
Cobertura: 100 Personas
Periodo de reporte: 1 al 31 de marzo de 2026

N°.	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Seguridad social					Descuentos	Valor consignado /Neto pagado	Talento humano recursos SDIS	Días laborados	Novedades	Observación
									IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)	Impuesto	(Automático)	(Automático)			
1	52200787	RAQUEL		PINTO	SANCHEZ	Coordinadora	Prestación de servicios	$ 5.457.983	$ 2.183.193	$ 272.899	$ 349.311	1	$ 11.396	$ 52.724	$ 5.405.259	$ 5.457.983	30		
2	1024585542	EDGAR	JOSE	SANCHEZ	MACIAS	Profesional en Enfermería	Prestación de servicios	$ 4.678.091	$ 1.871.236	$ 233.905	$ 299.398	1	$ 9.768	$ 45.190	$ 4.632.901	$ 4.678.091	30		
3	80028460	WILLIAM	ERNESTO	MAECHA	MAECHA	Profesional en Enfermería	Prestación de servicios	$ 4.678.091	$ 1.871.236	$ 233.905	$ 299.398	1	$ 9.768	$ 45.190	$ 4.632.901	$ 4.678.091	30		
4	1032379512	HENRY	DILBERTO	MORALES	MARROQUIN	Profesional en Enfermería	Prestación de servicios	$ 4.678.091	$ 1.871.236	$ 233.905	$ 299.398	1	$ 9.768	$ 45.190	$ 4.632.901	$ 4.678.091	30		
5	1033701887	SAMARIS	CAROLINA	SOTO	ROZO	Profesional en Enfermería	Prestación de servicios	$ 4.678.091	$ 1.871.236	$ 233.905	$ 299.398	1	$ 9.768	$ 45.190	$ 4.632.901	$ 4.678.091	30		
6	52838845	CLAUDIA	MONICA	MEZA	LOZANO	Profesional en Nutrición	Prestación de servicios	$ 4.678.091	$ 1.871.236	$ 233.905	$ 299.398	1	$ 9.768	$ 45.190	$ 4.632.901	$ 4.678.091	30		
7	37625973	RINA	MILENA	CASTILLO	PARDO	Profesional en Psicologia	Prestación de servicios	$ 4.678.091	$ 1.871.236	$ 233.905	$ 299.398	1	$ 9.768	$ 45.190	$ 4.632.901	$ 4.678.091	30		
8	1030526655	LUISA	FERNANDA	LEON	MERCADO	Profesional en Gerontología	Prestación de servicios	$ 4.678.091	$ 1.871.236	$ 233.905	$ 299.398	1	$ 9.768	$ 45.190	$ 4.632.901	$ 4.678.091	30		
9	1090408364	LIZETH	JOHANNA	VILLAFAÑE	HERNANDEZ	Profesional en Terapia Ocupacional	Prestación de servicios	$ 4.678.091	$ 1.871.236	$ 233.905	$ 299.398	1	$ 9.768	$ 45.190	$ 4.632.901	$ 4.678.091	30		
10	52371846	FAIR	YANCY	CASTRILLON	RAMIREZ	Profesional en Fisioterapia	Prestación de servicios	$ 4.678.091	$ 1.871.236	$ 233.905	$ 299.398	1	$ 9.768	$ 45.190	$ 4.632.901	$ 4.678.091	30		
11	1024511264	OSCAR	IVAN	GUILLEN	CARDONA	Profesional en Trabajo Social	Prestación de servicios	$ 4.678.091	$ 1.871.236	$ 233.905	$ 299.398	1	$ 9.768	$ 45.190	$ 4.632.901	$ 4.678.091	30		
12	1030533984	ANA	CAROLINA	ALARCON	RICAURTE	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
13	52781419	ANGELA	ANDREA	GONZALEZ	MARTINEZ	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 944.823	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 9.127	$ 935.696	$ 944.823	10		SALE A PARTIR DEL 10 DE MARZO
14	1003517730	ANGIE	LORENA	URREGO	SAAVEDRA	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
15	1104774000	CARLOS	ALBERTO	TORRES	MORALES	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
16	1033817699	CARLOS	EDUARDO	CAVIEDES	VALDIRI	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
17	39678611	CARLOS	EFREN	CABEZAS	ANGULO	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
18	1022948707	CESAR	MAURICIO	URREGO	CHITIVA	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
19	1012410077	CINDY	ANDREA	RAMIREZ	BOHORQUEZ	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
20	1024501043	CINDY	LORENA	FORERO	CASTRO	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
21	1019988450	DANA	GISSEL	NORWOOD	RIAÑO	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
22	1015460063	DAYANA	JULIETH	RAMIREZ	PATIÑO	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
23	1023931192	DIANA	ASTRID	MENDEZ	BUITRAGO	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
24	49723921	DIANA	PATRICIA	OVALLE	RODELO	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
25	1022995944	DIEGO	ALEXANDER	RUIZ	ACOSTA	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
26	1020786001	DIEGO	FERNANDO	MESA	MUÑOZ	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
27	1023884768	EDWARD	DUVAN	MUÑOZ	SABOGAL	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
28	80442430	EDWIN		TRONCOSO	MENDOZA	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
29	1072447389	ELKIN	JAIR	BONILLA	REYES	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
30	1033762850	FABIAN	ANDRES	HOYOS	ANAYA	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
31	1080263041	GISELA		GONZALEZ	MARTINEZ	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
32	1003764485	HARRY	GIOVANNI	OLIVEROS	ESPINOZA	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
33	53094637	IVON	LILIANA	HERNANDEZ	ROCHA	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
34	1023012620	JEFERSON	ALBEIRO	MADRIGAL		Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
35	1053341872	JENNIFER	PAOLA	AREVALO	FORERO	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
36	1006476367	JHIRLENDIS	ELENA	RIVEROS	GARCES	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
37	1020745808	JHOAN	SEBASTIAN	ARAQUE		Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
38	1030563289	JHONATAN		MONROY	FIGUEROA	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
39	79183390	JOSE	GREGORIO	PULIDO	PULIDO	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
40	1000731381	JOSE	RONALDO	GONZALEZ	GUIZA	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
41	1000988030	KAREN	SUSANA	REYES	TORRES	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
42	1056776294	LEINER	FABIAN	SARMIENTO	ESPITIA	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
43	52780976	LILIANA		DAMIAN	ORDOÑEZ	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
44	1033707620	LINA	PAOLA	TORRES	MORALES	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
45	39717860	LUZ	NELLY	MUÑOZ	BALLESTEROS	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
45	1007542981	MANUELA		GONZALEZ	OSPINA	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 1.795.200	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 17.342	$ 1.777.858	$ 1.795.200	19		INGRESA A PARTIR DEL 12 POR ANGELA GONZALEZ
46	1033814791	MARIA	CAMILA	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
47	1110447179	MARICELA		MURILLO	BLANCO	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
48	1072660824	MARTIN		BONILLA	REYES	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
49	1014205930	MAYRA	ALEJANDRA	ROZO	RODRIGUEZ	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
50	51975747	MONICA	MAIRENE	VARGAS	CABRALES	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
51	1072195453	NOREIDY		MASMELA	GARCIA	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
52	1093746350	RICHARD	YESID	CARRILLO	ORTIZ	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
53	17674696	ROLANDO		RODRIGUEZ	CAPERA	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
54	1020796354	ROSA	FERNANDA	MEDINA	VILLA	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
55	39678411	SANDRA	MILENA	ARROYAVE	MARTINEZ	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
56	35251644	SANDRA	PATRICIA	SAAVEDRA	CIPAGUATA	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
57	1082988811	SILFREDO	JOSE	VELASCO	ALTAMAR	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
58	1032417784	SINDY	JOHANNA	SANCHEZ	BOJACA	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
59	1024522755	VIVIAN	PAOLA	VERGARA	MORA	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
60	1030649238	YENCY	PAOLA	MARTIN	PRIETO	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
61	52285957	YUDY	ANDREA	VALERO	MARTINEZ	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
62	5997331	YURIAN		MARROQUIN	BARRAGAN	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
63	52759763	YURY	JOHANA	MORA	DAZA	Auxiliar de enfermeria	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
64	51810545	CLARA	ASTRID	GARCIA	RODRIGUEZ	Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
65	1031178538	ANGELA	PATRICIA	TIMOTE	PRADA	Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
66	79615190	JAVIER	ALEXANDER	VILLALBA	GARCIA	Técnico operativo	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
67	39745238	LUZ	JANNETH	GOMEZ	ERAZO	Técnico en Regencia de Farmacia	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
68	1015434561	RENE	ALEJANDRO	PAMO	PLATA	Técnico en Gestión ambiental	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
69	1024505004	JENNIFER	VANESSA	MIRANDA	ESCUCHA	Técnico en Gestión Documental y Archivo	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
70	1019015392	MARIO	STIVEN	POVEDA		Técnico en Gastronomía o en Alimentos	Prestación de servicios	$ 2.834.468	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.381	$ 2.807.087	$ 2.834.468	30		
71	1015473438	ALISON	CAROLAY	RAMIREZ		Servicios Generales	Prestación de servicios	$ 2.425.777	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 23.433	$ 2.402.344	$ 2.425.777	30		
72	52239680	CARMEN	OLIVA	GUIZA	LOPEZ	Servicios Generales	Prestación de servicios	$ 2.425.777	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 23.433	$ 2.402.344	$ 2.425.777	30		
73	22949679	FANNY	ESTHER	BRAVO	BELEÑO	Servicios Generales	Prestación de servicios	$ 2.425.777	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 23.433	$ 2.402.344	$ 2.425.777	30		
74	PPT 6894364	JOSE	GREGORIO	RAUSEO	MARTINEZ	Servicios Generales	Prestación de servicios	$ 2.425.777	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 23.433	$ 2.402.344	$ 2.425.777	30		
75	50956395	LINEY	MARIA	BALOCO		Servicios Generales	Prestación de servicios	$ 2.425.777	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 23.433	$ 2.402.344	$ 2.425.777	30		
76	PPT 11131590	MILAGROS	DEL VALLE	CORNIELES	ROMERO	Servicios Generales	Prestación de servicios	$ 2.425.777	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 23.433	$ 2.402.344	$ 2.425.777	30		
77	PPT 7558613	NATHALIE		CAPRILES	FERNANDEZ	Servicios Generales	Prestación de servicios	$ 2.425.777	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 23.433	$ 2.402.344	$ 2.425.777	30		
78	1007976484	SHARON		VALENCIA		Servicios Generales	Prestación de servicios	$ 2.425.777	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 23.433	$ 2.402.344	$ 2.425.777	30		
79	1066176249	SANDRA	MARCELA	PATERNINA	DIAZ	Servicios Generales	Prestación de servicios	$ 2.425.777	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 23.433	$ 2.402.344	$ 2.425.777	30		
80	30657924	DIANA	LUZ	NAVAJA	CUADRADO	Manipulador de alimentos	Prestación de servicios	$ 2.425.777	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 23.433	$ 2.402.344	$ 2.425.777	30		
81	52857552	JOHANNA	MARCELA	CAMPOS	BERNAL	Manipulador de alimentos	Prestación de servicios	$ 2.425.777	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 23.433	$ 2.402.344	$ 2.425.777	30		
82	20891897	LEONOR	LA TORRE	FIGUEROA		Manipulador de alimentos	Prestación de servicios	$ 2.425.777	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 23.433	$ 2.402.344	$ 2.425.777	30		
83	1012389812	LUIS	ALBERTO	LOPEZ	FONSECA	Manipulador de alimentos	Prestación de servicios	$ 2.425.777	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 23.433	$ 2.402.344	$ 2.425.777	30		
84	25774351	NELLY	EDITH	ARRIETA	ARIAS	Manipulador de alimentos	Prestación de servicios	$ 2.425.777	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 23.433	$ 2.402.344	$ 2.425.777	30		
85	1032498542	VALENTINA	TABARES	ORTEGA		Manipulador de alimentos	Prestación de servicios	$ 2.425.777	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 23.433	$ 2.402.344	$ 2.425.777	30		
TOTAL								$ 255.764.715	$152.213.432	$19.026.679	$24.354.149	$ 134	$1.598.850	$2.470.687	$ 253.294.028	$ 255.764.715			

MARIA DEL CARMEN GARCIA
Representante Legal

EYLEEN MACIEL NAVARRO
Revisor Fiscal- Contador

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-215	
Versión: 1	
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022	
Página: 1 de 1	

Nombre del Servicio.	COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa.	COMUNIDAD DE CUIDADO TIERRA DEL SOL
Nombre Asociado / Contratista:	CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES	Convenio de Asociación / Contrato No:	9578 DE 2024
Fecha de entrega:	05 de MARZO 2026	Nombre del Encargado:	LIZETH JOHANA VILLAFAÑE HERNÁNDEZ

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma	Observación
			Capillo de Dientes	Vaso Plastico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabon Liquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higienico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	WILLIAM DIAZ	19091875	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		
2	LOPE ANTONIO ARDILA GARCIA	4169376	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		
3	GLORIA TAMAYO	52.666.204	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
4	JAIME GARZON CALDERON	80260677	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
5	PEDRO NEL LAVERDE MERCHAN	1021670168	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
6	FLOR ALBA LOTTA SARMIENTO	53.905.712	0	0	0	31	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
7	MARIA ANTONIA MOLANO	35.489.602	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
8	POLOCHE RICAURTE APACHE	81715729	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
9	JOSE BENEDICTO OJEDA CAMARGO	19092193	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		
10	JAIME ARMANDO PEREZ	79183918	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o rollon	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
11	CLARETH REINA ROMERO	5904526	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
12	LASTENIA RIAÑO VALVUENA	20.342.395	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
13	MARÍA INÉS GONZÁLEZ DE TORO	41.447.051	0	0	0	31	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
14	RAFAEL SANDOVAL VALBUENA	19091277	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		
15	GERMAN VELA MORENO	19217870	0	0	0	31	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
16	ALICIA BARREIRO PEÑA	26.416.766	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
17	MARIA TRANSITO BARRERA LAVERDE	41.308.388	0	0	0	31	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
18	CARMEN RUTH CORDERO	41.724.732	0	0	0	31	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
19	MARIA VIRGELINA MEDINA	53.905.865	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
20	NOHORA ALICIA PARRA PERALTA	51.703.046	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
21	SUSANA ALVARADO SUÁREZ	53905661	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
22	MARÍA ISMENIA NOPE GALINDO	20263655	0	0	0	31	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
23	MARÍA ABIGAIL GUTIÉRREZ	28680624	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
24	GABRIEL GAONA QUINTERO	4055086	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
25	JAIME MORALES	79354680	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
26	FABIO JOSÉ CARRANZA BALOCO	19229802	0	0	0	31	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		
27	JAIME JIMÉNEZ JIMÉNEZ	17189536	0	0	0	31	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
28	MIGUEL GARZON GUTIERREZ	19318535	0	0	0	31	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
29	LEONARDO TORRES	5662273	0	0	0	31	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		
30	LUIS ALBERTO MORALES	19052716	0	0	0	31	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plastico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
31	SATURIA FORERO CORREDOR	39.786.058	0	0	0	31	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
32	ANA CRISTINA BOGOTA GARCIA	39630198	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
33	MARÍA DE LOS ÁNGELES RAIGOSO AGUDELO	20529831	0	0	0	31	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
34	JULIÁN ANDRÉS SANTAMARIA	1018457851	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
35	LUCIANA VARGAS RÍOS	52840826	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
36	RUFINA RIAÑO CHAPARRO	20316250	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
37	FLOR ALBA GÓNGORA SARMIENTO	41386699	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
38	LUIS GERMAN ALBARRACIN VENTURA	19423727	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
39	LUIS ALFREDO LADINO PARDO	3294895	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
40	MARTHA ELENA CALLE SUAREZ	32523097	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o rollon	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
41	MARIA DEL CARMEN GAMBA	1033714817	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
42	ROSAURA HERRERA MORALES	21809629	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
43	MARIA FIDELA BAQUERO DE WALTEROS	41335841	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
44	DIANA JEANNETH DEL SOCORRO CORTES LOPEZ	51576367	0	0	0	31	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
45	ARACELY VARGAS	52410681	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
46	CARMEN ALICIA BRAVO	41409571	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
47	MARTHA CECILIA ALCON	53905865	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
48	JORGE ARMANDO TORRES	17070582	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
49	DOMINGA CUEVAS	23521704	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
50	AIRIS PILAR LOPEZ PINEDA	53906088	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Empaque Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bachrilla o palo		
51	MARTHA SOFIA MURCIA GALLEGO	41472914	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		
52	TRÁNSITO ELENA NEMOCON	20992479	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
53	FABIO LEÓN VELÁSQUEZ GARCÍA	7519088	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		
54	MARÍA ELISA VARGAS DE TUNJUELO	28626263	0	0	0	31	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
55	MARÍA TRÁNSITO JIMÉNEZ	23963932	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
56	JOSÉ PABLO LADINO PINZÓN	3114777	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	La persona mayor se encuentra en medio hospitalario; los elementos de aseo son entregados al área de enfermería para ser suministrados a la persona mayor durante las visitas al medio hospitalario.
57	LUZ MIRYAM MALDONADO LAGOS	41516111	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	La persona mayor se encuentra en medio hospitalario; los elementos de aseo son entregados al área de enfermería para ser suministrados a la persona mayor durante las visitas al medio hospitalario.
58	MARÍA EMPERATRIZ GONZÁLEZ	20465024	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
59	JOSÉ IGNACIO INFANTE RODRÍGUEZ	19054836	0	0	0	31	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
60	BLANCA NUBIA JIMÉNEZ PARRA	41646965	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Protesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
61	VICTOR ORLANDO MORENO	11.240.027	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
62	JOSUE CASTILLO	311005	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
63	BRAULIO SÁNCHEZ CASAS	5.571.043	0	0	0	31	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	Persona mayor con amputacion bilateral de Miembros Inferiores
64	JULIO CESAR PRECIADO SANDOVAL	19.202.300	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		
65	GERARDO NEFTALÍ ROJAS VALLEJO	5.199.400	0	0	0	31	1	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	0	0	0	1	0	NO FIRMA	
66	MARIA DE JESUS LANCHEROS PAIBA	20.314.697	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
67	ROSANA ALARCON VALBUENA	39.531.797	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
68	MARIA OLIVA TALERO ACERO	20.172.877	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	0	NO FIRMA	
69	CLEOFE PARRA	36.155.750	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	0	NO FIRMA	
70	ANA DE JESUS CARVAJAL	27.959.656	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	0	NO FIRMA	

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
71	BLANCA DORIS BERNAL LESMES	52.838.704	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	0	0	0	1	0	NO FIRMA	
72	RAMON ELIAS NARANJO HIENESTROZA	4.543.176	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
73	LUIS EDUARDO MILKES CLEVES	17.151.988	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	La persona mayor se encuentra en medio hospitalario; los elementos de aseo son entregados al área de enfermería para ser suministrados a la persona mayor durante las visitas al medio hospitalario.
74	MARCELA ACEVEDO MORENO	41.696.548	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Marcela Acevedo	
75	INES GUZMAN MOSCOSO	41.593.223	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	2	4	0	1	0	0	0	1	0	NO FIRMA	
76	IGNACIO EDUARDO MOGOLLÓN VELOZA	19.239.224	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	2	4	0	1	0	0	0	1	0	NO FIRMA	
77	ANA BELEN SANCHEZ	28.732.387	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	2	4	0	1	0	0	0	1		NO FIRMA	La persona mayor se encuentra en medio hospitalario; los elementos de aseo son entregados al área de enfermería para ser suministrados a la persona mayor durante las visitas al medio hospitalario.
78	LUIS EDUARDO GUTIERREZ GACHARNA	11.372.562	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Luis	
79	MARIA INES BOLIVAR PIÑEROS	41.517.711	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
80	JOSÉ VICENTE AZUERO MAYORGA	17.056.697	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
81	PEDRO FLORO MARTINEZ CAICEDO	3.000.544	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	0	0	0	1	0	NO FIRMO	
82	JAIRO RINCON MENDEZ	17.177.809	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	0	0	0	1	0		
83	JAIRO ROBERTO BONILLA RINCON	17.076.989	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
84	ANA ISABEL BLANCO DE HENAO	20.074.586	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	0	0	0	1	0		
85	JOSE RAIMUNDO GONZALEZ PRIETO	1.022.998.499	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	0	0	0	1	0	NO FIRMA	
86	CARLOS ARTURO ARISTIZABAL ARISTIZABAL	19.326.580	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	0		
87	ANTONIO RICAURTE LONDOÑO MUÑOZ	10.061.160	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	2	4	1	1	1	1	1	1	0		
88	JUAN MANUEL TORRES BULLA	19.338.492	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		
89	MARIA ACENETH ROTAVISTA	41.891.549	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	La persona mayor se encuentra en medio hospitalario; los elementos de aseo son entregados al área de enfermería para ser suministrados a la persona mayor durante las visitas al medio hospitalario.
90	MARÍA INÉS PRIETO DE BRAVO	41.595.472	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	María Ines Prieto	

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plastico	Seda Dental	Pastillas Protesis	Crema Adhesiva para Fijar Protesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabon Liquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
91	JOSE ALCIBIADES FLORIDO OMBITA	229.434	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
92	DORALICE MALAVER GOMEZ	41.427.676	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Doralice	
93	PABLO EMILIO GUTIERREZ HERRERA	19.389.622	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	2	4	0	1	0	0	0	1	0	NO FIRMA	
94	OSCAR MARTINEZ GONZALEZ	2.976.679	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Oscar	
95	MARIA LEONOR AVILA VARON	41.421.795	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Manuel	
96	LUIS FELIPE MORA MORA	218.445	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	Felipe	
97	GRACIELA VARGAS	41.417.307	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
98	CARLOS JULIO ESQUIVEL	3.074.379	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	
99	JORGE ARIAS	17075683	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0	NO FIRMA	La persona mayor se encuentra en medio hospitalario; los elementos de aseo son entregados al área de enfermeria para ser suministrados a la persona mayor durante las visitas al medio hospitalario.
100	JOSÉ DE LOS SANTOS BLANCO	710473	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	4	0	1	1	0	1	1	0		
TOTAL			9	0	1	558	18	9	100	100	100	100	100	200	400	5	100	90	5	90	100	0		

Nombre completo Coordinador(a):	RAQUEL PINTO SÁNCHEZ	Firma Coordinador(a):	
Nombre completo Representante Legal:	MARÍA DEL CARMEN GARCIA	Firma Representante Legal:	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 - 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO TIERRA DEL SOL
Nombre Asociado / Contratista:	CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES	Convenio de Asociación / Contrato No:	9578 de 2024
Fecha de entrega:	30 de Marzo 2026	Nombre del Encargado:	LIZETH JOHANA VILLAFAÑE HERNÁNDEZ

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	SAUL TOVAR SANCHEZ	6755297	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	NO FIRMA	
TOTAL			2	2	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0		

Nombre completo Coordinador(a):	RAQUEL PINTO	Firma Coordinador(a):	
Nombre completo Representante Legal:	MARÍA DEL CARMEN GARCIA	Firma Representante Legal:	

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Código: FOR-PSS-461
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
		Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO TIERRA DE SOL - CONVENIO 9578 DE 2024
Nombre asociado/Contratista:	CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS
Periodo del informe:	1 al 31 de marzo 2026

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	382470247-7	ENEL	Costos fijos	Servicios publicos	$ 4.318.060	$ 4.318.060
2	382470247-7	ASEO	Costos fijos	Servicios publicos	$ 61.060	$ 61.060
3	517537871	INTERNET	Costos fijos	Servicios publicos	$ 103.989	$ 103.989
4	511825185	INTERNET	Costos fijos	Servicios publicos	$ 121.618	$ 121.618
5	513550382	TELEFONO	Costos fijos	Servicios publicos	$ 83.968	$ 83.968
6	DEP18525877017	ACUEDUCTO	Costos fijos	Servicios publicos	$ 8.784.270	$ 8.784.270
7	79137456	GAS	Costos fijos	Servicios publicos	$ 2.341.240	$ 2.341.240
8	FEOP29	EL OCASO	Costos fijos	Servicios funerarios	$ 6.314.500	$ 4.398.636
9	ASFE1492	ACME SECURITY	Costos fijos	Vigilancia	$ 18.788.921	$ 11.680.006
10	FACT362	ANDRES FELIPE ARANGO	Costos variables	Absorbentes	$ 58.405.500	$ 57.149.469
11	FE 7387	DISTRIBUIDORA DE CARBES CADECAM	Costos variables	Alimentos	$ 3.425.725	$ 3.360.156
12	FE7412	DISTRIBUIDORA DE CARBES CADECAM	Costos variables	Alimentos	$ 4.042.400	$ 3.965.028
13	FE7434	DISTRIBUIDORA DE CARBES CADECAM	Costos variables	Alimentos	$ 3.437.175	$ 3.419.457
14	FE7445	DISTRIBUIDORA DE CARBES CADECAM	Costos variables	Alimentos	$ 3.297.850	$ 3.237.729
14	ANC1966	AGRO VERDE CUBILLOS OJEDA SAS	Costos variables	Alimentos	$ 35.268.950	$ 31.973.080
15	ADCC575	CULTIVOS CAMPESINOS	Costos variables	Alimentos	$ 29.698.400	$ 28.098.400
					TOTAL GENERAL	$ 163.096.166
					TOTAL COSTOS FIJOS	$ 31.892.847
					TOTAL COSTOS VARIABLES	$ 131.203.319
					TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 0

Anotaciones:	

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución

AV Villas Juntos Trabajando

WWW.AVVILLAS.COM.CO

Carga de Archivos

Estimado (a): MARIA GARCIA DEGONZA

A continuación el detalle de: Resumen Registros - Ver Registros

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Original Archivo	Fecha Envio	Valor Total Archivo	No. Registros Enviados	Estado
Pagos a Proveedor	0214795.txt	PAGARAPAG		$203.294.026,00	0	

Información Adicional

Fecha Carga	Hora Carga	Hora Envio	Usuario Creador	Fecha Autorización	Hora Autorización	Valor Total Archivo	Usuario Autorizo
2026/03/30	14:27:44		MARIA GARCIA DEGONZA	2026/03/30	14:27:44	$203.294.026,00	

Totales Registros

Valor Rechazos	Anulados	No. Total Rechazos	No. Creditos	No. Rechazos	No. Rechazos ap.
	$0,00	52	11		

Pagos

Numero Producto Origen	Fecha Efectiva	Valor Transaccion	Codigo Transaccion	Codigo Banco Destino	Codigo Plaza Destino	Tipo Producto Destino	Numero Producto Destino	Tipo Producto Destino	Nombre Beneficiario	Indicador Mes Anterior	Indicador Inalterado	Estado
03214795	2026/03/30	$4.832.901.000	32	0007	0000	03	3000000000		RAQUEL PARDO			Enlace
03214795	2026/03/30	$4.832.901.000	32	0006	0000	03	52036500242	01	EDGAR SANCHEZ			Enlace
03214795	2026/03/30	$4.832.901.000	32	0023	0000	03	80034900	01	WILLIAM MANCILLA			Enlace
03214795	2026/03/30	$4.832.901.000	32	0001	0000	03	51037357612	01	HENRY MORALES			Enlace
03214795	2026/03/30	$4.832.901.000	32	0002	0000	03	51037018851	01	SAMARIS SOTO			Enlace
03214795	2026/03/30	$4.832.901.000	32	0007	0000	03	3000000000		CLAUDIA MEZA			Enlace
03214795	2026/03/30	$4.832.901.000	32	0007	0000	03	3752507	01	RINA CASTILLO			Enlace
03214795	2026/03/30	$4.832.901.000	32	0001	0000	03	52071966	01	FAIR CASTRILLON			Enlace
03214795	2026/03/30	$4.832.901.000	32	0002	0000	03	52461289	01	OSCAR DALLOS			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0007	0000	03	80853896	01	ANA ALARCON			Enlace
03214795	2026/03/30	$335.003.000	32	0007	0000	03	52781419	01	ANGELA GONZALEZ			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0023	0000	03	80031733	01	ANGEL URREGO			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	1104774500	01	CARLOS TORRES			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0007	0000	03	80391709	01	CARLOS CAVEDES			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	1234169800	01	CARLOS CABEZAS			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	52036400	01	CESAR URREGO			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	80189187	01	CINDY PEREZ			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0007	0000	03	1024501043	01	CINDY ROMERO			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0002	0000	03	1018889400	01	DIANA NORTWOOD			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	1018460800	01	DAYANA RAMIREZ			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0007	0000	03	80189187	01	DIANA MEDEZ			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0002	0000	03	46572921	01	DIANA OVALLE			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	1022950941	01	DIEGO RUIZ			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	52037660	01	DIEGO MESA			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0007	0000	03	80189187	01	EDWIN MUÑOZ			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0002	0000	03	80443430	01	EDWIN TRONCOSO			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	52734472680	01	ELKIN BONILLA			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	1033754850	01	FABIAN HOYOS			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0002	0000	03	80853896	01	GISELA GONZALEZ			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0002	0000	03	1033754400	01	HARRY OLIVEROS			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	52084427	01	IVON HERNANDEZ			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0023	0000	03	80391709	01	JAIRSINHO NARANJAL			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0013	0000	03	1033344972	01	JENNIFER AREVALO			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0002	0000	03	1020970900	01	JHELENDIS RIVEROS			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0002	0000	03	1022745806	01	JHOAN ARAUJO			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	80189187	01	JONATHAN MUÑOZ			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0002	0000	03	79183360	01	JOSE PULIDO			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	1033124100	01	JOSE GONZALEZ			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0007	0000	03	80088630	01	KAREN REYES			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	80031733	01	LAMIR SARMIENTO			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0002	0000	03	52036500	01	LILIANA CAMAR			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	80391709	01	LINA LOPEZ			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0013	0000	03	33717900	01	LUZ MUNOZ			Enlace
03214795	2026/03/30	$1.777.859.000	32	0001	0000	03	80034900	01	MANUELA GONZALEZ			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0013	0000	03	1033814701	01	MARIA RODRIGUEZ			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	1118427176	01	MARICELA MUÑOZ			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	52736900	01	MARTHA ROMILLA			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	1014209200	01	MAYRA ROD			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	51973747	01	MONICA VARGAS			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0007	0000	03	80853896	01	NORBEY MENDIELA			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	52734900	01	RICARDO CARRILLO			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0002	0000	03	17624686	01	ROLANDO RODRIGUEZ			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	52036400	01	ROSA MEDINA			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	39075941	01	SANDRA ARROYAVE			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0007	0000	03	3635564	01	SANDRA SAAVEDRA			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	80088631	01	ALFREDO VELASCO			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0002	0000	03	52036046	01	DIEGO SANCHEZ			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	52722059	01	NORBEY MENDIELA			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0002	0000	03	80034900	01	RICARDO CARRILLO			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	52036507	01	YUDY VALERO			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	39087331	01	YURIAN MARROQUIN			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	80189750	01	YURI MORA			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	51810565	01	CLARA GARCIA			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0002	0000	03	1031178026	01	ANGELA TIMOTE			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0013	0000	03	79931090	01	JAVIER VILLALBA			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0013	0000	03	80742434	01	LUZ GOMEZ			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0018	0000	03	1010434501	01	RENE PARO			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0023	0000	03	1024560000	01	JENNIFER MIRANDA			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.897.087.000	32	0001	0000	03	1018513250	01	MARIO PUENTA			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.402.344.000	32	0007	0000	03	1010473439	01	ALISON RAMIREZ			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.402.344.000	32	0007	0000	03	80035991	01	CARMEN OJEDA			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.402.344.000	32	0001	0000	03	52084285	01	MARIO PUENTA			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.402.344.000	32	0007	0000	03	2294973	01	FANNY BRAVO			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.402.344.000	32	0001	0000	03	4998268	01	JOSE RAUSCO			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.402.344.000	32	0001	0000	03	80863365	01	LINEY BALOCO			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.402.344.000	32	0001	0000	03	113156	01	MILAGROS CORNELIUS			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.402.344.000	32	0007	0000	03	735913	01	NATHALIE CASTILLO			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.402.344.000	32	0001	0000	03	80031733	01	DARWIN VALENCIA			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.402.344.000	32	0001	0000	03	1065178249	01	SANDA PATERNINA			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.402.344.000	32	0001	0000	03	39075941	01	DIANA MOJAN			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.402.344.000	32	0007	0000	03	52352864	01	JHOANA CAMPOS			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.402.344.000	32	0007	0000	03	4998268	01	LEONOR LEON			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.402.344.000	32	0002	0000	03	1010988612	01	LUIS LOPEZ			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.402.344.000	32	0013	0000	03	39075941	01	MOLLY ARBOLA			Enlace
03214795	2026/03/30	$2.402.344.000	32	0007	0000	03	51936854	01	VALENTINA TABARES			Enlace

Devoluciones

Numero Producto Origen	Fecha Efectiva	Valor Transaccion	Codigo Transaccion	Codigo Banco Destino	Codigo Plaza Destino	Tipo Producto Destino	Numero Producto Destino	Tipo Producto Destino	Nombre Beneficiario	Indicador Mes Anterior	Fecha Calculada	Periodo	Indicador Inalterado	Estado
No existen registros														

Certificación general de los costos fijos del convenio N° 9578 de 2024 para el periodo de ejecución comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026 – 100 cupos

El suscrito representante legal y revisor fiscal de la Corporación Social para el Desarrollo de los Grupos Étnicos y Culturales "Multiétnias"

Certifican:

La ejecución de los costos fijos para el servicio **CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO TIERRA DE SOL**, teniendo en cuenta lo establecido en el convenio 9578 de 2024, anexo técnico y estructura de costos, como se describe a continuación:

Ejecución financiera de costos fijos

1. Recurso humano

Respecto al talento humano certificamos que se encuentra vinculado a la ejecución del convenio 9578 de 2024 y que se encuentra afiliado al sistema de seguridad social integral y al día con los pagos de honorarios y parafiscales; de igual manera certificamos que el talento humano cumple con los requisitos de formación y experiencia exigida, al igual que con la dedicación requerida, según lo establecido en el anexo técnico. Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo 2026 el consolidado promedio mensual es de **$255.764.708**

2. Reconocimiento al inmueble

Respecto al rubro de Espacio físico funcional, certificamos que para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo 2026 el consolidado promedio mensual es de $ 45.326.900

3. Mantenimiento al inmueble

Respecto rubro de desgaste y uso de los bienes no consumibles, certificamos que para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo 2026 el consolidado promedio mensual es de $ 21.053.200

4. Servicios Públicos y conectividad

Respecto al rubro de servicios públicos, certificamos que, para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo 2026, el consolidado promedio es de $15.814.205

SERVICIO	FACT/SERIE	CORTE	VALOR DIARIO	DIAS A PAGAR	TOTAL A PAGAR
ENERGIA	389448811-7	24/02/2026 al 26/03/2026	139.292	31	4.318.060
ASEO	389448811-7	25/02/2026 al 24/03/2026	2.181	28	61.060
INTERNET	517537871	06/03/2026 al 05/04/2026	3.354	31	103.989
INTERNET	511825185	06/02/2026 al 05/03/2026	4.344	28	121.618
TELEFONO	513550382	17/03/2026 al 16/04/2026	2.709	31	83.968
ACUEDUCTO	11142117	29/11/2026 al 28/01/2026	144.004	61	8.784.270
GAS	42789271212	05/02/2026 al 05/03/2026	80.732	29	2.341.240
		TOTAL			**15.814.205**

5. Desgaste y uso de los bienes no consumibles

Respecto al rubro de desgaste y uso de los bienes no consumibles, certificamos que, para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo 2026, el consolidado promedio es de $ 16.048.700

6. Servicios Funerarios

Respecto de los servicios de funeraria certificamos que hemos suscrito contrato de prestación de servicios con la GRUPO EMPRESARIAL EL OCASO S.A.S, identificada con NIT 900.867.667-8. Con un contrato MODALIDAD COLECTIVO No. FG 2026-US0101. Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo 2026 en el rubro de Servicios funerarios el consolidado promedio mensual es de $ 4.398.636

7. Servicios Transporte

Respecto de los servicios de transporte certificamos que contamos con el vehículo de clase Microbús con placas FRR 372, marca Renault, modelo 2021, color blanco con 16 puestos. Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo 2026 en el rubro de Servicios de transporte el consolidado promedio mensual es de $ 22.300.888

8. Servicios de vigilancia

Respecto de los servicios de vigilancia certificamos que hemos suscrito contrato de prestación de servicios con la Empresa de Seguridad ACME SECURITY Ltda, identificada con NIT 901.317.715-8, cuyas operaciones están autorizadas con Licencia de Funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, según resolución No. 20194100087947 del 24 de septiembre de 2019. Con CONTRATO No. 068 de 2026. Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo 2026 es de $ 11.680.006

La presente certificación se expide el 31 de marzo de 2026.

María del Carmen García
Representante Legal
C.C. 41.762.654 de Bogotá

Eyleen Maciel Navarro
Revisor fiscal
T.P: 308573-T

Certificación general de aportes del asociado descritos en la estructura de costos del convenio N° 9578 de 2024 para el periodo de ejecución comprendido entre el 1 de marzo de 2026 y el 31 de marzo de 2026

Los suscritos, representante Legal **MARIA DEL CARMEN GARCIA** Identificada con Cédula de ciudadanía 41.762.654 y Revisor Fiscal **EYLEEN MACIEL NAVARRO** Identificado con Cédula de ciudadanía 1.026.578.363, de la CORPORACIÓN MULTIETNIAS con NIT 830.018.406-7, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 9578 de 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos suscrita. Certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio.

La ejecución de los aportes del asociado para el período comprendido entre el 1 de marzo de 2026 y el 31 de marzo de 2026 teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio 9578 de 2024, anexo técnico y estructura de costos, como se describe a continuación:

1 ejecución Financiera de Costos del operador

Ejecución aportes del asociado para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de Marzo de 2026	
Bienes consumibles	$13.043.500
Elementos de aseo institucional	$8.325.100
Servicios funerarios	$2.105.263
Vigilancia del 01 al 28 de marzo	$2.105.263
Absorbentes y otros elementos de cuidado	$42.767.361
Elementos de aseo personal	$14.637.831
Alimentos	$3.560.650
TOTAL	$86.544.968

La presente certificación se expide el 31 de marzo de 2026.

MARIA DEL CARMEN GARCIA
Representante Legal
C.C. 41.762.654 de Bogotá

EYLEEN MACIEL NAVARRO
Revisor Fiscal- Contador
C.C. 1.026.578.363

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.026.578.363



Apellidos
NAVARRO AREVALO

Nombres
EYLEEN MACIEL

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.60	F

Fecha de nacimiento	G.S
16 FEB 1994	A+

Lugar de nacimiento
MONTERIA (CORDOBA)

Fecha y lugar de expedición
01 MAR 2012, BOGOTA D.C.

Firma



Fecha de expiración
09 FEB 2033

01425947 4

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL01425947 4815001<<<<<<<<<<
9402168F3302093COL1026578363<8
NAVARRO<AREVALO<<EYLEEN<MACIEL



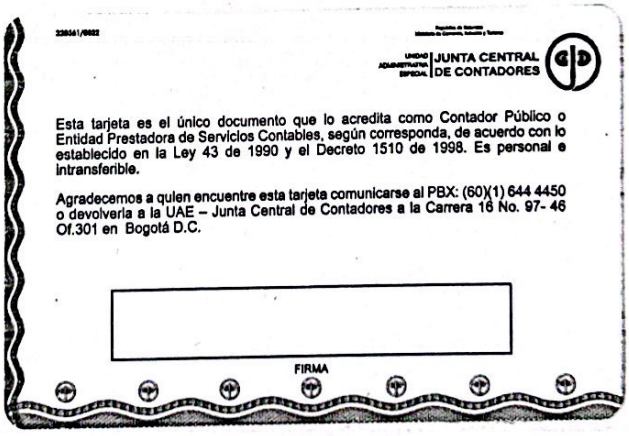
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

308573-T

EYLEEN MACIEL
NAVARRO AREVALO
C.C. 1026578363
RES. INSCRIPCION 150 DEL 03/05/2023
CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

ERIC JESUS FLOREZ ARIAS
DIRECTOR GENERAL (E)

357954 359472



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6EBEF4B6990D0ZA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EYLEEN MACIEL NAVARRO AREVALO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1026578363 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 308573-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

MULTIETNIAS

CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES

NIT. 830.018.406-7

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito **Eyleen Maciel Navarro Arévalo**, identificado con la cedula de ciudadanía Nº1.026.578.363 de Bogotá con tarjeta Profesional 308573-T, expedida por la junta Central de Contadores, obrando en calidad de Revisora Fiscal de la **CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESAROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES ''MULTIETNIAS'' Nit: 830.018.406 7**

CERTIFICO QUE:

La **CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES ''MULTIETNIAS'' Nit: 830.018.406-7** en cumplimiento con lo establecido en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento que el personal que labora en nuestra entidad, ha estado vinculado por orden de servicios; por lo tanto no se cuenta con empleados a cargo de la Corporación, de acuerdo a lo anterior la **CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES ''MULTIETNIAS''** no tiene obligación con el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Por otra parte, la **CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES ''MULTIETNIAS''** esta exonerada de cumplir con los presupuestos normativos del artículo 25 de la ley 1607 del 2012 y decreto 862 de 2013. Sin embargo, certifico que se ha verificado el pago de los aportes a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales ARL. (Art. 50 de la Ley 789 de 2002) realizados por todo el talento humano contratado durante la ejecución del convenio, por lo tanto, nos encontramos al día con dichos aportes para el periodo de tiempo comprendido del 01 de marzo de 2026 y el 31 de marzo de 2026.

La presente certificación se expide a los (31) días del mes de marzo de 2026

María del Carmen García
Representante Legal
C.C. 41.762.654 de Bogotá

Eyleen Maciel Navarro Arevalo
Revisor fiscal
T.P: 308573-T